

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Nelly Yolanda Aguilar Amaya

Martha Cecilia Tagle Vásquez

Benjamín Távara Tinoco

Mónica Elizabeth Tejada Chacaltana

Asesor: Daniel Eduardo Guevara Sánchez

Surco, Agosto de 2018

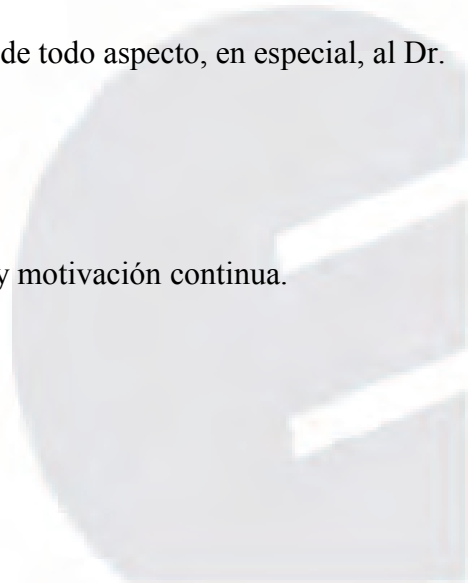
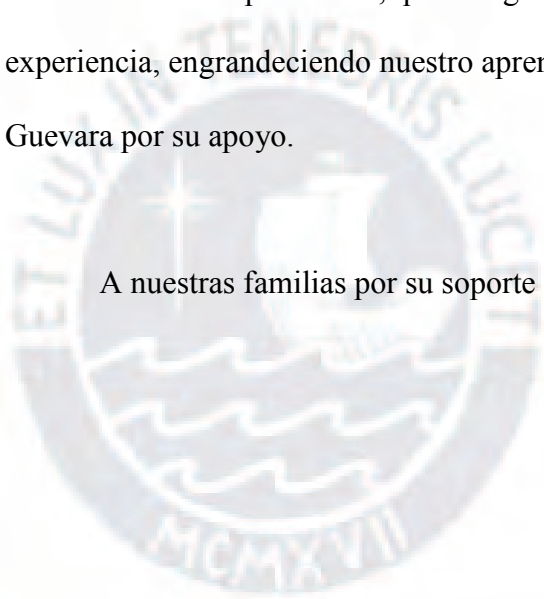
Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud a Dios, por su guía y compañía permanente.

A CENTRUM Católica por enriquecer nuestro espíritu y mente.

A nuestros profesores, que con generosidad compartieron sus conocimientos y experiencia, engrandeciendo nuestro aprendizaje desde todo aspecto, en especial, al Dr. Guevara por su apoyo.

A nuestras familias por su soporte constante y motivación continua.



Dedicatoria

Dedico la presenta investigación a mi abuela materna, quien se hubiera sentido orgullosa del nivel de estudio alcanzado de mi persona, y quien me seguirá bendiciendo desde el cielo.

Nelly Aguilar

A Mateo, Benjamín y mis padres a quienes amo profundamente.

Martha Tagle

A mi madre Carmen y mis abuelos María y Tomás, quienes, con su ejemplo, han dejado en mí un legado imperecedero de esfuerzo, sacrificio y dedicación.

A mi hijo Mateo y mi compañera Marthita, por su amor incondicional y por ser mi fuente inagotable de motivación. Con la esperanza y firme convicción de contribuir a construir, para ellos, un mundo más justo y mejor.

Benjamín Távara

A Jimena y Joaquín, extensión de mi ser, por entender que mamá nunca termina de aprender. A Eduardo por acompañarme y compartir los deseos de superación. A mis padres y hermanos por su apoyo constante y amor infinito.

Mónica Tejada

Resumen Ejecutivo

La realidad de un país en relación al crecimiento y desarrollo de la sociedad es un factor crítico de análisis. Durante décadas, se ha utilizado el producto bruto interno como indicador absoluto del crecimiento económico, desconociendo las variables relevantes que impactan sobre el bienestar humano. En este contexto, el Social Progress Imperative elaboró el índice de progreso social, que mide el bienestar humano desde una visión holística, a través de tres dimensiones fundamentales: la satisfacción de necesidades humanas básicas, los fundamentos existentes para que sus ciudadanos mejoren su calidad de vida y la capacidad de la sociedad para generar las condiciones y oportunidades que le permitan alcanzar un pleno potencial.

El presente trabajo permitió medir el índice de progreso social de la provincia de Chepén, mediante la recolección de datos con un enfoque cuantitativo, procesados a través de un análisis estadístico, teniendo un alcance descriptivo que especifica cada uno de los componentes de las dimensiones sociales de la provincia, con el objetivo de incidir en la toma de decisiones por parte de los actores públicos o privados, en beneficio del progreso social de sus pobladores.

La provincia de Chepén obtuvo un índice de progreso social bajo con 49.39 puntos, sus Necesidades Humanas Básicas presentaron un resultado medio bajo, con de 55.10 puntos; la dimensión Fundamentos de Bienestar, Baja con 44.67 puntos; y la dimensión Oportunidades, un índice bajo, con 48.39 puntos. Por ello, se recomienda ejecutar acciones conjuntas entre el Gobierno local, regional y la actividad privada, enfocadas a superar las carencias en los servicios de salud, deserción escolar y acceso educación superior, los puntos más vulnerables en las tres dimensiones que influyen en el Progreso Social de Chepén. Finalmente actualizar el presente estudio para monitorear las mejoras implementadas.

Abstract

The reality of a country in relation to the growth and development of society is a critical factor of analysis. For decades the Gross Domestic Product has been used as an absolute indicator of economic growth, ignoring the relevant variables that impact on human welfare.

In this context, the Social Progress Imperative developed the Social Progress Index, that measures human well-being from a holistic view, through the measurement of three fundamental dimensions: the satisfaction of basic human needs, the existing foundations and foundations for their citizens to improve their quality of life and, the capacity of society to generate the conditions and opportunities that allow them to reach full potential, with the purpose of making decisions about deficiencies, shortcomings and gaps that hamper the achievement of competitiveness and social stability of the inhabitants of a certain geographical area, such as the Province of Chepén.

The present work allowed us to measure the rate of social progress of the Province of Chepén, through the collection of data with a quantitative and processed approach through a statistical analysis, having a descriptive scope specifying each of the components of the social dimensions of the Province of Chepén, with the objective of influencing decision-making by public or private actors, in benefit of the social progress of the settlers in the Province of Chepén. The Province of Chepén present a classification of low social progress index with 49.39 point, the Basic Human Needs present a medium low result of 55.10 points, the low Welfare Foundations dimension with 44.67 points and the Opportunities dimension a low index with 48.39 points. There is recommended to carry out joint actions between the local and regional government focused on overcoming the deficiencies in health services, school dropout and access to higher education. Finally update and present the study to monitor the improvements implemented.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vi
Lista de Figuras.....	viii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes del Problema.....	1
1.2. Definición del Problema	3
1.3. Propósito de la Investigación.....	5
1.4. Importancia de la Investigación.....	5
1.5. Naturaleza de la Investigación.....	6
1.6. Preguntas de la Investigación	7
1.7. Marco Teórico de la Investigación	8
1.8. Definición de Términos de la Investigación.....	9
1.9. Supuestos de la Investigación.....	10
1.10. Limitaciones.....	10
1.11. Delimitaciones de la Investigación.....	11
1.12. Resumen.....	11
Capítulo II: Estudio del Contexto de la Provincia de Chepén.....	12
2.1. Estudio del Contexto Externo de la Provincia de Chepén.....	12
2.1.1. Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales	12
2.1.2. Fuerzas económicas y financieras	15
2.1.3. Fuerzas sociales, culturales y demográficas	19
2.1.4. Fuerzas tecnológicas y científicas (T)	22
2.1.5. Fuerzas ecológicas y ambientales (E).....	24
2.1.6. Matriz de Evaluación de los Factores Externos.....	25

2.2. Estudio de Contexto Interno de la Provincia de Chepén	26
2.2.1. Administración y gerencia	26
2.2.2. Marketing y ventas & investigación de mercado	31
2.2.3. Operaciones & logística e infraestructura.....	33
2.2.4. Finanzas & contabilidad	38
2.2.5. Recursos humanos y cultura	41
2.2.6. Sistemas de información & comunicación	41
2.2.7. Tecnología & investigación y desarrollo	42
2.2.8. Matriz Evaluación de Factores Internos	43
2.3. Conclusiones.....	44
2.4. Resumen.....	45
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	47
3.1. Diseño de la Investigación	47
3.2. Justificación del Diseño	47
3.3. Preguntas de la Investigación	48
3.4. Población y Muestra	49
3.4.1. Población objetivo	49
3.4.2. Marco muestral	50
3.4.3. Unidad de muestreo y tipo de muestra	51
3.5. Consentimiento Informado	52
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos	52
3.7. Instrumento	54
3.8. Análisis Estadístico.....	55
3.9. Validez y Confiabilidad	57
3.10. Resumen.....	57

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	59
4.1 Presentación de Resultados.....	59
4.1.1. Índice de Progreso Social de la provincia de Chepén.....	59
4.1.2. Dimensión de las Necesidades Básicas de la provincia de Chepén.....	60
4.1.3. Dimensión de Fundamentos de Bienestar de la provincia de Chepén.....	61
4.1.4. Dimensión de Oportunidades de la provincia de Chepén.....	62
4.2. Análisis de Resultados.....	63
4.2.1. Resultado de las Dimensiones por Componentes de la provincia de Chepén .	63
4.2.2. Índice de Progreso Social por Distritos de la provincia de Chepén	73
4.2.3. Comparativo del Índice de Progreso Social de la provincia de Chepén.....	75
4.3. Resumen.....	76
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	77
5.1. Conclusiones.....	77
5.2. Contribuciones.....	79
5.2.1. Contribuciones teóricas	79
5.2.2 Contribuciones prácticas.....	80
5.3. Recomendaciones	81
5.3.1. Recomendaciones prácticas	81
5.3.2. Recomendaciones para futuras investigaciones.....	87
5.4. Resumen.....	87
Referencias.....	88
Apéndice A: Ficha Técnica. Índice de Progreso Social	94
Apéndice B: Alfa de Cronbach y la Medida de Adecuación Muestral Kaiser-Meyer-	
Olkin (KMO) para cada Componente	102
Apéndice C: Cuestionario	103

Apéndice D: Parámetros de los Indicadores Incluidos.....	112
Apéndice E: Score Cards Índice de Progreso Social Provincia de Chepén.....	113
Apéndice F: Definición de Indicadores y Fuentes de Información	118
Apéndice G: Cartas de Presentación para la Realización de la Investigación.....	120
Apéndice H: Asistencia a la capacitación de los investigadores	124



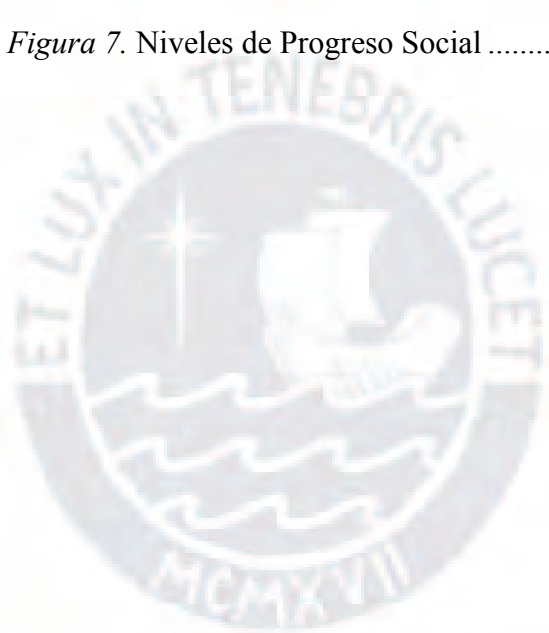
Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Producto Bruto Interno por Sectores Productivos</i>	16
Tabla 2. <i>Región La Libertad: Indicadores Macroeconómicos</i>	18
Tabla 3. <i>Superficie y Población Departamento de La Libertad</i>	19
Tabla 4. <i>Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)</i>	26
Tabla 5. <i>Alcaldías Delegadas de la Provincia de Chepén</i>	28
Tabla 6. <i>Cadenas Agroproductivas de Cultivos Promovidas</i>	32
Tabla 7. <i>Negocios con Licencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Chepén, 2016</i>	32
Tabla 8. <i>Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Material Predominante en las Paredes</i>	33
Tabla 9. <i>Número de Habitaciones por Vivienda en Chepén</i>	34
Tabla 10. <i>Chepén: Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica, 2016</i>	36
Tabla 11. <i>Chepén: Infraestructura Económica y Social Existente por Distritos, 2015</i>	37
Tabla 12. <i>Empresas de Transporte</i>	37
Tabla 13. <i>Empresas de Colectivos</i>	37
Tabla 14. <i>Asociación de Mototaxistas</i>	38
Tabla 15. <i>Medios de Comunicación Social</i>	38
Tabla 16. <i>Fuentes de Financiamiento Chepén</i>	39
Tabla 17. <i>Presupuesto: Gerencia de Gastos</i>	40
Tabla 18. <i>Presupuesto Gerencia de Ingresos</i>	40
Tabla 19. <i>Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)</i>	44
Tabla 20. <i>Muestra Probabilística Estratificada por Distritos – Zona Urbana</i>	50
Tabla 21. <i>Resultado del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén</i>	59
Tabla 22. <i>Resultado del Índice de la Dimensión de Necesidades Básicas de la Provincia de</i>	

<i>Chepén</i>	61
Tabla 23. <i>Resultado del Índice de la Dimensión de Fundamentos de Bienestar de la Provincia de Chepén</i>	61
Tabla 24. <i>Resultado del Índice de la Dimensión de Oportunidades de la Provincia de Chepén</i>	62
Tabla 25. <i>Resultado del Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica</i>	64
Tabla 26. <i>Resultado del Componente Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	64
Tabla 27. <i>Resultado del Componente Vivienda y Servicios Públicos</i>	64
Tabla 28. <i>Resultado del Componente Seguridad Personal</i>	65
Tabla 29. <i>Componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	66
Tabla 30. <i>Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	67
Tabla 31. <i>Componente Salud y Bienestar</i>	68
Tabla 32. <i>Componente Sostenibilidad Ambiental</i>	69
Tabla 33. <i>Componente de Derechos Personales</i>	69
Tabla 34. <i>Componente de Libertad Personal y de Elección</i>	70
Tabla 35. <i>Componente de Tolerancia e Inclusión</i>	71
Tabla 36. <i>Componente de Acceso a la Educación Superior</i>	72
Tabla 37. <i>Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Chepén</i>	73
Tabla 38. <i>Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Pacanga</i>	74
Tabla 39. <i>Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Pueblo Nuevo</i>	74
Tabla 40. <i>Resultados del Índice de Progreso Social por Dimensiones de la Provincia de Chepén en comparación con el Departamento de la Libertad y el Perú</i>	76

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Chepén.....	30
<i>Figura 2.</i> Chepén: Servicios básicos por familias, distrito de Pueblo Nuevo, 2015.	34
<i>Figura 3.</i> Chepén: Servicios básicos por familias, distrito de Pacanga, 2015.....	35
<i>Figura 4.</i> Chepén: Servicios básicos por familias, acceso a agua potable 2015.	35
<i>Figura 5.</i> Chepén: Servicios básicos por familias, acceso a servicios de desagüe 2015.....	35
<i>Figura 6.</i> Chepén: Servicios básicos por familias, recojo de residuos sólidos 2015.....	36
<i>Figura 7.</i> Niveles de Progreso Social	59



Capítulo I: Introducción

1.1. Antecedentes del Problema

La búsqueda permanente por alcanzar el progreso de las sociedades ha sido uno de los objetivos por los cuales se han estructurado métricas y estrategias que permitan su consecución. En ese sentido, el progreso social hace referencia a las condiciones que son realmente sustanciales para mejorar la calidad de vida de las personas, como el acceso a servicios que atiendan sus necesidades humanas básicas en educación, salud, seguridad; y aquellas condiciones que faciliten y generen oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos.

Uno de los indicadores implementados para medir el progreso es el producto bruto interno (PBI), creado en 1930 por Simon Kuznets, el cual sirve para determinar la actividad económica de un país. Este indicador estadístico incorpora parámetros estrictamente económicos, a través de los cuales, durante muchos años se infirió que, a medida que la actividad económica crezca, las condiciones de vida de las personas mejorarán en la misma relación. Esta correlación fue cuestionada en el Informe de la Comisión de la Medición para el Desarrollo Económico y Progreso Social, elaborado por Stiglitz, Sen y Fitoussi (2010), quienes señalaron que el PBI mide esencialmente la producción mercantil (expresada en unidades monetarias) y es allí donde radica su utilidad; sin embargo, ha sido usado con frecuencia como si se tratara de una medida de bienestar económico. La confusión entre la noción de progreso económico y bienestar social puede dar como resultado información falsa en cuanto al nivel de satisfacción de la población y provocar decisiones políticas inadecuadas.

Frente a esto, se han implementado diversos indicadores que permiten agrupar aquellas variables que no son consideradas por el PBI con el fin de complementarlo, como el desarrollado por las Naciones Unidas en 1990, conocido como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es una medida sinóptica del desarrollo humano, compuesto por el

análisis de ocho variables: salud, acceso a conocimientos, derechos humanos, seguridad humana, nivel de vida decente, no discriminación, dignidad y libre determinación.

En esa misma dirección se desarrolla Tu Índice Para una Vida Mejor, implementado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del cual se concluye que en la vida hay más que las cifras del PBI y las estadísticas económicas; por ello, es necesario incorporar variables que midan la condición de bienestar de las personas y sirvan de complemento al PBI. Este índice analiza 11 variables: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo.

Sin embargo, para el Social Progress Imperative (2014), cada uno de estos índices solamente enmienda la medida del PBI al incluir componentes adicionales o desarrollar medidas alternativas (tales como medidas del bienestar subjetivo) que reflejan tanto el progreso económico como el social. No obstante, ninguna de estas medidas se enfoca únicamente en el progreso social considerando variables desde una perspectiva holística, que se relacionan directamente con el desarrollo humano.

En ese sentido, el Social Progress Imperative (2014) propuso una nueva metodología, denominada índice de progreso social (IPS), la cual se diferencia de los demás indicadores por incorporar enfoques basados en las dimensiones no económicas del desempeño nacional, una medición fundamentada en indicadores de resultados y no en medidas de inversión, dentro de un marco holístico que considera tres amplias dimensiones de progreso social: la capacidad de los países para satisfacer las necesidades humanas básicas, la existencia de elementos fundamentales para que las personas incrementen su bienestar y la existencia de oportunidades para alcanzar su pleno potencial.

La dimensión de Necesidades Humanas Básicas incorpora cuatro componentes que le permiten identificar la situación actual de los niveles de nutrición y asistencia médica básica,

el acceso a agua potable y saneamiento, situación de vivienda y seguridad personal. La dimensión de Fundamentos de Bienestar identifica el acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y calidad medioambiental. Finalmente, la tercera dimensión es la de Oportunidades, la cual permite identificar la situación actual de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión y el acceso a educación superior. El análisis de las tres dimensiones con sus 12 componentes y alrededor de 52 indicadores brindan una perspectiva integral sobre las variables relevantes para el progreso social.

Una de las ventajas que destacan al momento de calcular el IPS, según el Social Progress Imperative (2017), es ser una herramienta práctica que ayude a los líderes del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil a implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado. Dada la metodología utilizada para determinar el IPS, que evalúa de manera independiente las dimensiones y componentes del índice, se puede implementar un plan de acción en función de las prioridades estratégicas identificadas, centrándose en los temas más urgentes para lograr el progreso en las sociedades.

Por lo descrito, determinar el IPS de la provincia de Chepén contribuirá de manera significativa a mejorar el progreso de la sociedad de esta parte del país, poniendo énfasis en los tres pilares que incorporan variables que son realmente sustanciales para la vida de sus ciudadanos. Esto permitirá realizar una evaluación del desempeño actual de la provincia, con el propósito de servir como fuente de información confiable para los funcionarios responsables de la implementación y promoción de políticas públicas, así como para los agentes tomadores de decisiones de inversión privada.

1.2. Definición del Problema

El progreso de las sociedades constituye el fin fundamental de las naciones; sin

embargo, los indicadores existentes no permiten identificar si se alcanzan niveles satisfactorios de bienestar general y si la dirección que toman los gobiernos, a través de sus políticas públicas, está contribuyendo al desarrollo integral del país. Frente a las decisiones tomadas por entidades públicas y privadas, las cuales no logran desarrollar planes de acción que realmente tengan un impacto significativo para el bienestar de la sociedad, se desarrolla el Índice de Progreso Social, con el propósito de reflejar la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades humanas básicas, la existencia de elementos fundamentales para que las personas incrementen su bienestar y la presencia de oportunidades para que puedan lograr su pleno potencial. Por ello, este índice sirve de referencia para los responsables de la implementación de políticas públicas y privadas.

El Perú cuenta con una tradición arraigada de centralismo y desigualdad, lo que no permite un desarrollo armónico de todas las regiones del país. Este problema ha generado conflictos sociales de diversa índole, principalmente porque no se conoce la realidad nacional enfocada en el progreso social y cuáles son las necesidades diferenciadas de los ciudadanos en cada zona geográfica. Adicionalmente, el Estado dispone de recursos escasos para implementar obras y brindar servicios en beneficio de la población, por lo cual es fundamental que estos presupuestos sean direccionados a aquello que resulte prioritario para mejorar tangiblemente las condiciones de vida de sus ciudadanos. Debido a ello surge la necesidad de aplicar una herramienta, como el índice de Progreso Social, que refleje la situación de las dimensiones antes descritas y como parte de un subíndice del país. Es por ello necesario que la Provincia de Chepén, ubicada en el departamento de La Libertad, cuente con su propio IPS para medir el progreso de su población y sirva de aporte para la toma de decisiones adecuadas, por lo que la presente investigación se fundamenta en conocer ¿cuáles son las condiciones actuales de los indicadores que componen el Índice de Progreso Social, en los hogares de la Provincia de Chepén?

1.3. Propósito de la Investigación

La presente investigación tiene como propósito dar a conocer la situación actual de indicadores estrictamente sociales de la provincia de Chepén, a través de la aplicación del Índice de Progreso Social, el cual contribuye a la obtención de resultados que representan la realidad objetiva del progreso social de sus ciudadanos. Es por ello que esta investigación se fundamenta en tres interrogantes, que son relevantes para su desarrollo:

1. ¿La provincia de Chepén satisface las necesidades fundamentales de sus ciudadanos?
2. ¿Están colocados los cimientos que permitan a las personas y comunidades mejorar y mantener su estado de bienestar?
3. ¿Tienen todas las personas las oportunidades para alcanzar su pleno potencial?

Estas interrogantes están relacionadas con la cobertura de las necesidades humanas básicas, los fundamentos de bienestar y la capacidad, como sociedad, de generar nuevas y mejores oportunidades para los pobladores de la provincia. Esta investigación servirá de línea base para la implementación de políticas público-privadas para la atención de las necesidades prioritarias de los ciudadanos.

1.4. Importancia de la Investigación

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (2017), el uso de un enfoque basado en evidencia para la formulación de políticas públicas proporciona una serie de ventajas, como garantizar que las políticas implementadas estén respondiendo a las necesidades reales de la comunidad y con esto mejorar la eficiencia en la consecución de objetivos y la utilización de los recursos públicos. Por otro lado, este enfoque permite también implementar un plan de acción en el marco de prioridades que se desprenden de la realidad objetiva, brindando atención inmediata a las necesidades de los ciudadanos. Por su enfoque integral y estandarizado, otorga información valiosa para el sector público con la

finalidad de tomar decisiones de manera coherente, priorizando aquello que contribuya con más relevancia en el progreso de su población.

En ese sentido, la presente investigación busca determinar la situación actual de los indicadores que componen el Índice de Progreso Social de los hogares de la provincia de Chepén, en función de la identificación y análisis de tres dimensiones: satisfacción de las necesidades básicas de sus ciudadanos, la existencia de los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades de la provincia puedan aumentar y mantener su bienestar, y la existencia de oportunidades para alcanzar su pleno potencial, construyendo un índice sub-nacional fundamentando en evidencia. Por ello, la determinación del IPS servirá de insumo para la gestión e implementación de planes y políticas de desarrollo y progreso social, que será de utilidad para todos los niveles de Gobierno y poderes del Estado, así como para uso académico y empresarial, y se podrá replicar en otras provincias del país, a fin de obtener datos que muestran la situación actual del progreso de las sociedades.

1.5. Naturaleza de la Investigación

El Índice de Progreso Social es una herramienta que permite medir el desarrollo social de una región, basado en tres pilares fundamentales, disgregándose en 52 indicadores, en términos de variables sociales, el cual sirve para mejorar la toma de decisiones en beneficio de sus pobladores.

En tal sentido, la presente investigación plantea la necesidad de recolectar datos con un enfoque cuantitativo, haciendo uso de los indicadores sociales como medida numérica, y procesada a través de un análisis estadístico. Esta información debe tener un alcance descriptivo, que permita especificar cada una de las características importantes de los indicadores sociales en la provincia de Chepén, contrastando los supuestos planteados sobre la realidad del progreso social y el impacto de los actuales programas de apoyo sobre esta. A

partir de su diseño no experimental de tipo transeccional descriptivo incide en la toma de decisiones por parte de los actores públicos o privados, en beneficio del progreso social de los pobladores en la provincia de Chepén.

1.6. Preguntas de la Investigación

La principal interrogante de la presente investigación es conocer el Índice de Progreso Social de los pobladores de la provincia de Chepén. Al respecto, se formularon las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la provincia de Chepén, a partir de las tres dimensiones propuestas en la metodología del Índice de Progreso Social?
2. ¿Cuál es la capacidad de la Provincia de Chepén para satisfacer las necesidades esenciales de sus habitantes, en función a los niveles de nutrición y asistencia médica básica, el acceso a agua potable y saneamiento, situación de vivienda y seguridad personal?
3. ¿Cuál es la situación actual referente a los elementos fundamentales para que sus ciudadanos y sus comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar, a partir del acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y calidad medioambiental?
4. ¿Cuál es la situación actual referente a las oportunidades para que cada persona logre alcanzar su pleno potencial, relacionado con la situación de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión, y el acceso a educación superior?
5. ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos referentes a los componentes y variables del Índice de Progreso Social?

1.7. Marco Teórico de la Investigación

El Índice de Progreso Social, que surgió por iniciativa de un grupo de expertos académicos dentro de los que destacan Michael Porter y Scott Stern, se constituye en una nueva metodología que permite medir el bienestar de una sociedad. El primer informe elaborado en el año 2013 incluye la valoración de 133 países. Desde dicho año, ha evolucionado mejorando en su enfoque y alcance.

CENTRUM Católica y el Social Progress Imperative presentaron en mayo 2016 el Índice de Progreso Social Regional Perú 2016, como una herramienta fundamental para evaluar la eficacia con la que el éxito económico se traduce en progreso social en las regiones del Perú, mediante el cual se grafica la realidad social y ambiental en las 25 regiones del país.

Este marco se desarrolla teniendo en cuenta tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Estas se agrupan a través de 12 componentes y 52 indicadores, que miden el desempeño social de un país o región, analizando las fortalezas y debilidades del desarrollo de su sociedad, excluyendo variables económicas.

El pilar Necesidades Humanas Básicas está conformado por componentes relacionados a nivel de nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal; estos, a su vez, están compuestos por indicadores que permiten medir el nivel de satisfacción de las necesidades humanas esenciales. En el pilar Fundamentos de bienestar sus componentes están orientados al acceso a conocimiento básico, acceso información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y calidad del ecosistema, lo cual refleja el estado de bienestar de la sociedad. El pilar Oportunidades incluye cuatro componentes: derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior; estos permiten evaluar las oportunidades que tienen los ciudadanos para alcanzar su máximo potencial.

1.8. Definición de Términos de la Investigación

La definición de los términos de investigación se realizó de acuerdo a lo descrito en el Índice de Progreso Social, realizada por el Social Progress Imperative y CENTRUM Católica.

- ✓ Progreso Social: es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial (Social Progress Imperative, 2017).
- ✓ Necesidades humanas: tiene como fin saber si se cubren las necesidades mínimas para que una persona pueda vivir; en otras palabras, que el Estado – desde cualquiera de sus instancias – logre velar por los derechos constitucionales de sus ciudadanos (CENTRUM Católica, 2017, p. 11). Esta dimensión incorpora las variables nutrición y cuidados básicos, agua y saneamiento, vivienda, y seguridad personal.
- ✓ Fundamentos del bienestar: está relacionada a la existencia de elementos fundamentales para el mantenimiento del bienestar de las personas y comunidades (CENTRUM Católica, 2017, p.12). Esta dimensión incorpora las variables acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar, y calidad medio ambiental.
- ✓ Oportunidades: Se centra en evaluar la existencia de oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial (CENTRUM Católica, 2017, p. 13). Esta dimensión incorpora los variables derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior.

1.9. Supuestos de la Investigación

La investigación realizada es importante y necesaria porque ayudará a identificar las necesidades humanas básicas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades que tienen los ciudadanos para alcanzar su máximo potencial. La presente investigación infiere que las necesidades básicas en la provincia de Chepén no vienen siendo atendidas y que el apoyo que se obtiene del sector privado no es suficiente para mejorar la calidad de vida y el bienestar humano. Asimismo, supone que los pobladores son conscientes de todas aquellas variables que condicionan la mejora de su calidad de vida y su bienestar, por lo cual la información recabada se ajusta a la realidad objetiva.

Con referencia a las oportunidades de mejora, se deduce que no vienen siendo atendidas y que resulta difícil que cada poblador logre alcanzar su pleno potencial, relacionado a la situación de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión y el acceso a educación superior. Los supuestos antes mencionados se desarrollan en el Capítulo II, correspondiente al análisis interno de la provincia de Chepén.

1.10. Limitaciones

Las limitaciones que se identificaron son: (a) la ausencia de instituciones o la poca predisposición por parte de las autoridades de las entidades gubernamentales y/o sociedad civil, identificados como socios claves para facilitar la ejecución de la presente investigación es una limitante para su aplicación; (b) la extensión del instrumento de recopilación de información es otra limitación, que influye en la predisposición de los pobladores que forman parte de la muestra seleccionada para brindar información; y finalmente (c) las distancias entre los distritos y los medios de transporte entre las provincias.

1.11. Delimitaciones de la Investigación

El desarrollo de esta investigación abarcó como espacio geográfico la zona urbana de los tres distritos comprendidos en la provincia de Chepén: Chepén distrito, Pacanga y Pueblo Nuevo. Además, se consideró como objeto de estudio a los hogares, es decir, personas que habitan en una misma vivienda, y comparten y se benefician de los gastos de alimentación y seguridad.

Como fuente secundaria, se consideró información con un período de antigüedad de 10 años, la cual fue obtenida de fuentes académicas y artículos indexados; sin embargo, para obtener información actual, se consideró necesario realizar trabajo de campo.

1.12. Resumen

El presente capítulo tuvo como finalidad dar a conocer investigaciones previas al desarrollo del Índice de Progreso Social, como por ejemplo el PBI, indicador económico que erróneamente era relacionado con el progreso social de las personas. En el presente capítulo también se determinó la importancia de la presente investigación, por la cual se busca generar información confiable, basada en evidencias, para que los actores públicos y privados puedan garantizar que las políticas implementadas respondan a las necesidades reales, así como fortalecer la gestión pública mediante la priorización de los componentes críticos identificados.

Asimismo, en este capítulo, se determinaron los objetivos, limitaciones y delimitaciones, para plantear y medir el progreso social de la provincia de Chepén; así como el marco teórico de la investigación, poniendo énfasis en las dimensiones establecidas en el Índice de Progreso Social: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades de mejora.

Capítulo II: Estudio del Contexto de la Provincia de Chepén

2.1. Estudio del Contexto Externo de la Provincia de Chepén

El análisis PESTE es una metodología que permite explorar los factores externos que tendrían incidencia en la generación de bienestar social y de las que no se tiene pleno control. Según D'Alessio (2016), este procedimiento busca identificar y evaluar las tendencias y eventos que están más allá del control inmediato de la firma. Dentro de los factores externos identificados se encuentran las fuerzas: Políticas, gubernamentales y legales (P); Económicas y financieras (E); Sociales, culturales y demográficas (S); Tecnológicas y científicas (T); y Ecológicas y ambientales (E).

2.1.1. Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales

El Acuerdo Nacional (2002) consideró 35 políticas de Estado enmarcadas en cuatro categorías que sirven de insumo para la definición de propuestas de los planes de gobierno; las cuales están claramente direccionadas a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a través del impulso de políticas que fomentan el bienestar basado en la competitividad del país y la igualdad de oportunidades para toda la nación.

1. Políticas que promueven la democracia y el estado de derecho, tales como el fortalecimiento del estado de derecho; el fortalecimiento de los partidos políticos; la afirmación de la identidad nacional, el diálogo y la concertación; promover el gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico y prospectiva nacional; optimizar la política exterior para la paz, democracia y la integración; fortalecer la seguridad ciudadana erradicando la violencia y fortaleciendo el civismo; la descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú; y políticas de seguridad nacional.
2. Políticas que promuevan la equidad y la justicia social, que contienen reducción de la

pobreza; promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación; acceso universal a educación pública gratuita y de calidad; promoción y defensa de la cultura y el deporte; acceso universal a los servicios de salud y seguridad social; acceso al empleo digno y productivo; promoción de la seguridad alimentaria y nutrición; fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

3. Políticas de fomento de la competitividad del país, dentro de ellas la afirmación de la economía social de mercado; búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica; desarrollo sostenible y gestión ambiental; desarrollo de la ciencia y la tecnología; desarrollo de infraestructura y vivienda; comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad; desarrollo agrario y rural.
4. Políticas que impulsen el Estado eficiente y transparente, dentro de ellas la cautela de la institucionalidad de las fuerzas armadas y su servicio a la democracia; promoción de la ética y la transparencia, y erradicación de la corrupción, el lavado del dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas; erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas; plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos, y acceso a la justicia e independencia judicial; acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa; eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional sobre la base de una cultura de paz; sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda; gestión del riesgo de desastres; política de Estado sobre los recursos hídricos; ordenamiento y gestión territorial; sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

En relación con los planes de gobierno, el artículo 195° de la Constitución Política del Perú define la finalidad que tienen los gobiernos de aprobar su organización interna y su

presupuesto; aprobar el plan de desarrollo local concertado con la sociedad civil; administrar sus bienes y rentas; organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad; planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial; fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local; desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación, y deporte, conforme a ley; presentar iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia. Todo ello busca el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Por su parte, la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades (2003) estableció en su objeto y alcance normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas, y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades.

En cuanto a aspectos negativos, es necesario mencionar que la corrupción en el Perú ha sido uno de los factores que ha generado retraso en el país. Durante los últimos años se ha acentuado en las instituciones públicas y privadas, lo que ha generado, en muchos casos, que los presupuestos asignados a las regiones no sean ejecutados de la forma más eficiente, con los efectos perversos sobre la competitividad, la productividad y el desarrollo sostenible del país. Según Transparencia Internacional (2016), el Perú ocupó el puesto 101 en el índice de percepción de la corrupción entre 176 países evaluados.

Otro de los principales factores que constituye un problema para el desarrollo

armónico del país es la informalidad. Según la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL, 2017), el departamento de La Libertad tiene una tasa de informalidad ascendente al 72% (similar al promedio nacional), y por encima de la tasa de informalidad registrada en Lima, que es del 56%. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2016) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de La Libertad cuenta con más de 946 mil trabajadores, de los cuales 685 mil se encuentran en situación de empleo informal. De los 685 mil empleos informales en La Libertad, 304 mil se encuentran en situación de independientes informales, dedicados principalmente a actividades vinculadas a la agricultura, transporte y comercio al por menor. Asimismo, 236 mil se hallan como trabajadores asalariados informales, dedicados principalmente a las actividades de servicios, seguidos de la agricultura, ganadería y silvicultura. Los 145 mil restantes son trabajadores familiares no remunerados y trabajadores del hogar. Finalmente, es importante precisar que los sectores económicos en los que se presentan mayores índices de informalidad son manufactura, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, extracción de petróleo, gas y minerales, comercio, y construcción.

Oportunidad: Marco normativo adecuado para desarrollar políticas públicas enfocadas en el progreso social.

Amenaza: La corrupción y la informalidad constituyen problemas que afectan en gran medida el desarrollo del país en todas sus esferas.

2.1.2. Fuerzas económicas y financieras

El Perú ha venido experimentando décadas de crecimiento económico, salvo el impacto de la crisis financiera mundial del año 2009, que contrajo la economía en mínimos históricos. Este crecimiento, medido a través del PBI, ha sido sostenido y le ha permitido al país liderar la actividad económica en Latinoamérica. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su Boletín de Comportamiento de la Economía Peruana en el

Tercer Trimestre de 2017, la tasa de crecimiento del PBI para los últimos cuatro trimestres del año 2017 fue de 2.6 % debido al incremento del consumo final privado (2.3%), aumento del consumo del Gobierno (5.9%), así como la recuperación de la inversión privada (4.0%) y la inversión pública (4.6%). Para los años 2018 y 2019, según el Banco Central de Reserva del Perú (2017) la proyección de crecimiento del PBI es de 4.2 % para ambos años, tomando en cuenta el mayor dinamismo de la demanda interna y el aumento de los precios de los metales y principales *commodities*.

Los principales sectores productivos que contribuyen con el PBI nacional son servicios y minería. El sector servicios contribuye con el 49.09 % para el año 2016, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), manteniendo su predominancia con respecto a las otras actividades económicas. Por otro lado, la minería, segundo en relevancia, contribuye con el 13.83 % al PBI como se puede observar en la Tabla 1. Finalmente, se evidencia el retroceso del sector construcción por tercer año consecutivo, que redujo su participación a 5.8%, teniendo en consideración que esta actividad es intensiva en la utilización de mano de obra y uno de los motores principales para la generación de empleo en el país.

Tabla 1

Producto Bruto Interno por Sectores Productivos

Producto Bruto Interno por Sectores Productivos (millones de soles)						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agropecuario	5.57%	5.56%	5.40%	5.35%	5.36%	5.29%
Pesca	0.71%	0.45%	0.54%	0.38%	0.42%	0.37%
Minería	12.54%	12.17%	12.06%	11.67%	12.37%	13.83%
Manufactura	15.80%	15.13%	15.01%	14.13%	13.48%	12.78%
Electricidad y agua	1.72%	1.72%	1.71%	1.75%	1.80%	1.85%
Construcción	6.10%	6.67%	6.87%	6.84%	6.23%	5.80%
Comercio	10.82%	10.95%	10.95%	11.17%	11.23%	10.99%
Servicios	46.74%	47.34%	47.47%	48.71%	49.11%	49.09%

Nota Adaptado de “Cuadros Anuales Históricos, Producto Bruto Interno por Sectores productivos desde 1950”, por Banco Central de Reserva del Perú, 2017. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>

En lo que respecta a minería, el Perú es uno de los principales productores de oro, cobre, plata, plomo y zinc en el mundo, siendo sus principales destinos China y EE. UU. La recuperación de la economía mundial y el crecimiento gradual de la demanda de los principales socios comerciales ha permitido el incremento de los precios de estos productos, lo que ha mejorado las perspectivas de crecimiento del sector y la contribución al PBI del país.

La Libertad es la principal región en producción de oro en el Perú, con una producción anual equivalente al 27.21% del total producido en el país, muy por encima de Cajamarca y Arequipa, que cuentan con una participación de 21.52% y 16.14% respectivamente. Esta actividad genera 17,711 puestos de trabajo directo e indirecto en la región, con una participación de 9.03% con respecto a todos los puestos de trabajo formales en la región. Las principales empresas mineras de la región son Barrick Misquichilca, con una participación de 42.12%; La Arena, con 15.80; y Minera Retamas, con 15.36% del total de producción en la región.

En relación con las exportaciones, en el Perú ascendieron a 36,325 millones de dólares y, como se ha podido verificar, tienen una fuerte dependencia en el sector minero. Sin embargo, el desarrollo de la actividad agropecuaria ha venido tomando mayor importancia con respecto a su participación. Con respecto al departamento de La Libertad, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017), en su Reporte Regional de Comercio, las exportaciones se contrajeron en 2% en el primer semestre de 2017, como resultado de un comportamiento divergente entre las exportaciones mineras y químicas (que cayeron 22% y 25%), y las pesqueras y agroindustriales (que crecieron 366% y 21%). Cabe precisar que el segundo sector en importancia en el departamento es el agropecuario con 903.2 millones de dólares en exportaciones, siendo Agrícola Virú, Camposol y Danper Trujillo, las más significativas con una participación de 15.52%, 14.38% y 14.13% respectivamente.

Desde el punto de vista macroeconómico, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017), La Libertad es el segundo departamento más importante del interior del país (4.9% del PBI) y, además, la más poblada (exceptuando a Lima). Cuenta con un PBI nominal de 8,618 millones de dólares; sin embargo, su PBI per cápita es de 4,578 dólares, por debajo del promedio del país, que asciende a 6,193. Con respecto a la Tasa de Pobreza Extrema, La Libertad se encuentra por encima del promedio nacional con 4.8 %, respecto de 3.8 % del Perú, como se puede verificar en la Tabla 2.

Tabla 2.

Región La Libertad: Indicadores Macroeconómicos

Variables	Unidad	La Libertad	Perú
Superficie	Mil km ²	25,500	1,285,000
Población	Millones Hab.	1,9	31
Densidad poblacional	Hab./Km ²	74	25
PBI nominal	Millones US\$	8,618	195,573
PBI per Cápita	US\$	4,578	6,193
Exportaciones	Millones US\$	2,554	36,312
Tasa de pobreza	%	22.7	20.7
Tasa de pobreza extrema	%	4.8	3.8
<u>Tasas de crecimiento</u>			
Población	Cinco años	1.2%	1.1%
PBI real	Cinco años	3.1%	4.3%
Exportaciones	Cinco años	-0.2%	-4.8%
<u>Participación Región/País</u>			
Superficie	%	2.0%	100%
Población	%	6.0%	100%
PBI Nominal	%	4.9%	100%
Exportaciones	%	7.0%	100%

Nota: Tomado de “Reporte Regional de Comercio La Libertad” por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017. Recuperado de (https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisticas/reporte_regional/RRC_La%20Libertad_2017.pdf)

Oportunidades: Perspectivas de crecimiento económico en el país, incremento del precio internacional de los principales minerales comercializados, recuperación de la demanda externa para productos no tradicionales, diversificación productiva, y balanza comercial positiva.

Amenazas: PBI per cápita por debajo del promedio, presencia de pobreza y pobreza extrema superior al promedio nacional.

2.1.3. Fuerzas sociales, culturales y demográficas

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), la población total peruana ascendió a 31'286,016 habitantes. En relación con La Libertad, este departamento cuenta con una población de 1'859,640 habitantes (6.0% del total nacional), lo que lo sitúa como el segundo departamento más poblado del país, después de Lima (31.6%). Asimismo, cuenta con una tasa de natalidad bruta por cada mil pobladores de 17.75, equiparándose con el promedio nacional.

Las cifras demográficas de La Libertad reflejan una alta concentración en la capital Trujillo, al albergar al 51.5% de la población departamental; el 50.1% de la población es femenina y el 49.9%, masculina, ubicados según el ámbito geográfico, el 78.2% en la zona urbana y el 21.8% en la rural.

Tabla 3.

Superficie y Población Departamento de La Libertad

Provincia	Superficie (km²)	Población
Trujillo	1,769	957,010
Ascope	2,655	120,311
Bolívar	1,719	16,575
Chepén	1,142	87,011
Julcán	1,101	31,090
Otuzco	2,111	91,713
Pacasmayo	1,127	103,985
Pataz	4,227	88,038
Sánchez Carrión	2,486	154,236
Santiago de Chuco	2,659	61,474
Gran Chimú	1,285	31,109
Virú	3,215	117,088
Total	25,500	1,859,640

Nota: Tomado de “Caracterización del departamento de La Libertad” por el Banco Central de Reserva del Perú, 2016. Recuperado de http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad_caracterizacion.pdf

La distribución poblacional por distritos, según extensión geográfica, se puede verificar en la Tabla 3. Chepén es la octava Provincia en número de habitantes, contando con una densidad poblacional de 77 habitantes/m².

En cuanto a la transición de la estructura demográfica de La Libertad, según grandes grupos de edad, se observa mayor participación de la población en edad productiva (entre 15 y 64 años de edad) que pasó de representar el 58.5 % en el año 1993 a 65.2 % en el 2015, mientras que la participación de la población dependiente (entre 0 y 14 años de edad) pasó de 36.6 % en 1993 a 28.0 % en 2015. En cuanto a la población adulto mayor (más de 65 años), su participación aumentó de 4.9% a 6.8 %, para los mismos años de referencia. De otro lado, entre los años 2007 y 2015, según cifras estimadas por el INEI, la población del departamento creció a un ritmo anual promedio de 1.3 %, superior al promedio nacional (1.1%). Según el INEI, en el departamento de La Libertad, la población analfabeta de 15 años a más ha ido decreciendo del año 2011 al 2014 (último censo nacional) en 4%. La tasa bruta de matrículas nivel inicial se incrementó de 52.6 a 68.3 en año 2010; de nivel primario se incrementó a 98.7%; y en el nivel secundario pasó de 83.5 a 88.5% en el 2010.

En el departamento de La Libertad, la pobreza ha disminuido de 58.9% en el 2004 a 30.6% en el 2012. No obstante, el BCRP (2013) reportó que aún el nivel de pobreza es mayor que el promedio nacional (25.8%). A su vez, el INEI (2012) determinó el porcentaje de hogares con celular de La Libertad: el 75.76%. Por otro lado, el porcentaje de hogares con televisión con cable es de 27.26%; con servicio de internet, 13.03%, lo cual se debe a la deficiente infraestructura de los operadores de telecomunicaciones y poca promoción de los servicios.

Por su parte, según el Informe Económico Social Región La Libertad del BCRP (2013), en el ordenamiento regional del índice de desarrollo humano en el 2007, La Libertad

se ubica en el puesto 8, lugar que viene ocupando desde el ordenamiento del 2005. En relación con el 2003, que se ubicó en el puesto 11; significó una mejora relativa en sus condiciones de desarrollo humano. La pobreza se redujo en La Libertad producto del crecimiento económico de los últimos años. El mercado laboral también mostró un fuerte dinamismo en la ciudad de Trujillo habiendo crecido el empleo formal en 4% anual entre el 2007 y 2012, y el ingreso laboral mensual promedio de la PEA ocupada de la región en 4.2% anual.

Sin embargo, al mencionar los problemas sociales, según el INEI (2017), la seguridad ciudadana y la percepción de inseguridad, entendida como la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo en cualquier lugar, en los siguientes doce meses fue de 86.1%, un incremento de 0.3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta condición de inseguridad ha elevado el nivel de muertes anuales en la región, según el Informe Técnico de Seguridad Ciudadana elaborado por el INEI (2017), en La Libertad, uno de los principales delitos cometidos son aquellos que atentan contra la vida, el cuerpo y la salud, que incluyen homicidio y lesiones. El número de denuncias por estos delitos es de 2,067 solo por debajo de Lima con 8,862 denuncias. Otro de los delitos más recurrentes en el departamento son aquellos que atentan contra el patrimonio, que incluye hurto, robo, apropiación ilícita y estafas, el número de denuncias por estos delitos es de 7,423, ocupando el cuarto puesto a nivel nacional. Este problema social de alcance nacional genera zozobra en los ciudadanos, que ven en riesgo su calidad de vida y produce pérdidas cuantiosas debido a que los actores económicos posponen sus decisiones de inversión por las condiciones de incertidumbre y riesgo con respecto a su patrimonio.

Oportunidad: Crecimiento del empleo formal, incremento de la Población Económicamente Activa (PEA), disminución de la tasa de analfabetismo.

Amenaza: Inseguridad ciudadana.

2.1.4. Fuerzas tecnológicas y científicas (T)

El Perú cuenta con un Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021, que propuso poner herramientas al servicio de los objetivos de desarrollo sostenido del país. Se trata de un plan elaborado con criterio participativo y descentralizador y con la colaboración activa de todos los miembros del sistema. El objetivo del PNCTI 2006 – 2021 es asegurar la articulación y concertación entre los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) enfocando sus esfuerzos para atender las demandas tecnológicas en áreas estratégicas prioritarias, con la finalidad de elevar el valor agregado y la competitividad, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el manejo responsable del medio ambiente.

En julio del 2016, el Foro Económico Mundial emitió el Informe Global de Tecnología de la Información 2016, que evalúa el impacto de las tecnologías de la información en el proceso de desarrollo y competitividad en 143 países, publicación realizada por el Centro de Desarrollo Industrial. Perú se ubica en la posición 90, la misma que el año anterior. En Latinoamérica, los países que figuran en la mitad superior de la tabla son Chile (38), Uruguay (43), Costa Rica (44), Panamá (55) y Colombia (68). Perú (90) se mantiene en la misma posición, por encima de El Salvador (93), República Dominicana (98), Paraguay (105), Venezuela (108), Bolivia (111), Nicaragua (131) y Haití (137).

Según el Informe Global de Tecnología de la Información (2016), “con la finalidad de fomentar la innovación, como punto clave para prosperar en un mundo digitalizado y la emergente Cuarta Revolución Industrial, los gobiernos de la región necesitarán con urgencia reforzar esfuerzos para mejorar sus entornos regulatorios y de innovación”.

La definición oficial de las TIC en el Perú es aquella contenida en el Anexo “Glosario de Términos” del Decreto Supremo N°020-2007-MTC; TUO del Reglamento de la Ley

General de Telecomunicaciones: “Las Tics: son el conjunto organizado de servicios de telecomunicaciones, informática, acceso a Internet y formación de capacidades”. El Estado las considera “soporte de la Sociedad Global de la Información... (y promueve el)... crecimiento, expansión y democratización de su uso”. (Art. 8)

Según el Informe de Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares abril – junio 2017 del INEI, el 49.7% de la población de seis años y más de edad del país accede a Internet. Respecto a similar trimestre de 2016, se observa un incremento de 1.5 puntos porcentuales al pasar de 48.2% a 49.7%. Por área de residencia, en Lima Metropolitana, la población usuaria de Internet significó el 71.4%; en el resto urbano, el 52.9%; y en el área rural, el 13,5%. Sobre la frecuencia del uso de internet, el 71.1% de la población hace uso diario de Internet; le siguen los que usan Internet una vez a la semana, con 26.1%; y los que usan una vez al mes, o cada dos meses o más, con 2.9%. El 72.4% de hombres y el 69.5% de mujeres acceden a Internet una vez al día. El 88.3% de la población navega en Internet para comunicarse (correo o chat); el 87.2% lo utiliza para obtener información; y el 79.2% recurre a Internet para realizar actividades de entretenimiento, como juegos de videos y obtener películas o música. Del total de hombres y mujeres usuarios de Internet, el 87.9% y el 88.7%, respectivamente, lo utilizan para comunicarse vía correo, chat, etc.; y el 87.2% de hombres y el 87.3% de mujeres, para obtener información. Por grupos de edad, es mayor el porcentaje de uso de Internet para comunicarse en el grupo de 25 a más años de edad (93.2%). Esta información estadística refleja que la mitad de la población del país tiene acceso a internet, concentrándose en el área urbana, existiendo brechas por cubrir.

Oportunidad: Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación a nivel global y país representan alta probabilidad de mejoras en la calidad de vida.

Amenaza: Cobertura de internet solo atiende a la mitad de la población y en su mayoría en zonas urbanas.

2.1.5. Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

El Perú es reconocido como uno de los países con mayor diversidad biológica en el planeta; esta le permite ser un potencial destino turístico alineado con las nuevas tendencias sobre la sostenibilidad ambiental de las propuestas turísticas. En ese sentido, desde el 2008, se instaló el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), que se encarga de definir los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas. Actualmente, el Perú cuenta con 77 Áreas Naturales Protegidas para custodiar su biodiversidad; son 17 áreas de Conservación Regional y 108 áreas de Conservación Privadas, que en total conservan 22'584,586.19 hectáreas. Según SERNANP (2017), conservar esta gran riqueza natural ha permitido, además, generar diversas oportunidades de desarrollo a través del aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales que ofrecen en beneficio de todos los turistas y peruanos.

En relación con el departamento de La Libertad, según el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (2017) se cuenta con un santuario nacional, una reserva nacional, un bosque de protección, un coto de caza y dos áreas de conservación privada. Estas áreas naturales protegidas permiten lograr la preservación de la flora y fauna local.

El Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) es una red de integración tecnológica, institucional y técnica que facilita la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental, así como el uso e intercambio de información para los procesos de toma de decisiones y de la gestión ambiental (Art. 35°, Ley 28611). En este sistema, la ciudadanía y los tomadores de decisiones acceden a información técnica, académica y científica de distintos organismos públicos y privados sobre temas ambientales. Los programas, aún limitados, que se vienen desarrollando en las regiones del Perú en beneficio del cuidado y sostenibilidad del medioambiente, tienen como órgano supervisor al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), que garantiza que las actividades

económicas se desarrollen en equilibrio con el derecho de las personas a gozar de un ambiente sano, así como de la aplicación de incentivos en los sectores de minería, energía, pesquería e industria.

En la conservación de recursos naturales no renovables es de fundamental importancia mantener la base productiva del país y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la biodiversidad. Se debe tener en cuenta que estos se utilizarán en el futuro. Es necesario tener conciencia ya que muchas veces por la urgencia de obtener ganancias de su explotación, no se planifica un uso prudente y con una visión hacia el futuro, lo que disminuye la rentabilidad a largo plazo.

Oportunidad: La biodiversidad del Perú lo convierte en atractivo turístico que congrega diversos tipos de turismo, posibilitando la generación de empleo y actividades conexas.

Amenaza: Escaso control de zonas protegidas por la existencia de informalidad que limita la sostenibilidad de los recursos renovables y no renovables.

2.1.6. Matriz de Evaluación de los Factores Externos

La ponderación de los factores externos identificados en el análisis PESTE arrojan un resultado de 2.55, del cual la mayor relevancia proviene de las oportunidades que determinan el éxito de la provincia, especialmente basadas en las perspectivas positivas con respecto al crecimiento económico del país, así como de la disminución de la tasa de analfabetismo del departamento de La Libertad. Sin embargo, en las Amenazas se destaca la presencia de pobreza y pobreza extrema en la región; lo que evidencia que hay brechas en diversos aspectos que afectan en gran medida su desarrollo. No están aprovechando las oportunidades que el entorno externo les provee. En la Tabla 4 se muestran los resultados de la Matriz MEFE.

Tabla 4.

Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

Factores determinantes del éxito	Peso	Valor	Ponderación
Oportunidades			
1 Marco normativo adecuado para desarrollar políticas públicas	0.05	3	0.15
2 Perspectivas positivas con respecto al crecimiento económico del país	0.12	4	0.48
3 Incremento del precio de los principales minerales comercializados	0.1	4	0.4
4 Balanza comercial positiva (superávit)	0.05	3	0.15
5 Disminución de la tasa de analfabetismo (La Libertad)	0.08	3	0.24
6 Desarrollo de tecnologías de la información y comunicación (TIC)	0.05	3	0.15
7 Amplio portafolio turístico acorde a las nuevas tendencias	0.1	3	0.3
Subtotal	0.55		1.87
Amenazas			
1 Corrupción generalizada en el aparato estatal y privado	0.1	1	0.1
2 Informalidad empresarial y su implicancia en la demanda laboral	0.07	1	0.07
3 PBI per cápita por debajo del promedio nacional	0.05	2	0.1
4 Presencia de pobreza y pobreza extrema en la región	0.08	2	0.16
5 Percepción de inseguridad ciudadana	0.05	1	0.05
8 Limitadas políticas de protección de zonas naturales	0.05	2	0.1
6 Limitada cobertura de internet en zonas urbanas y penetración en zonas rurales	0.05	2	0.1
Subtotal	0.45		0.68
Total	1.00		2.55

Nota. 4 = Oportunidad mayor; 3 = Oportunidad menor; 2 = Amenaza menor; y 1 = Amenaza mayor. Adaptado de *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (3a ed. rev., p. 121), por F. A. D'Alessio, 2015, Lima, Perú.

2.2. Estudio de Contexto Interno de la Provincia de Chepén

La herramienta utilizada para realizar el análisis del contexto interno de la Provincia de Chepén está compuesta por las siguientes variables AMOFHIT: (a) Administración y gerencia; (b) Marketing y ventas & investigación de mercado; (c) Operaciones y logística & infraestructura; (d) Finanzas y contabilidad; (e) Recursos humanos y cultura; (f) Sistemas de información & comunicaciones, y (g) Tecnología & investigación y desarrollo.

2.2.1. Administración y gerencia

La provincia de Chepén está integrada políticamente por el distrito de Chepén, y su alcalde Nelson Eduardo Kcomt Che; distrito de Pacanga, y su alcalde Telésforo Medina Ortiz; el distrito de Pueblo Nuevo y su alcalde Wilmer Sencie Llanos, designados en sus

puestos a través de la Resolución N°3800-2014-JNE.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente ley, el rol de las municipalidades provinciales comprende planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial.

Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento en el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital, entre las que destacan:

1. Promover permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deberán sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia.
2. Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales.
3. Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, así como sobre protección y conservación del ambiente.

Por otro lado, según el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025 (2016), cuenta con cinco centro poblados menores: Talambo, Santa Rosa, San José de Moro, Chequén y Pacanguilla, que es el de mayor población. Los alcaldes de estos poblados son elegidos para un periodo de dos años, mediante procesos electorales realizados localmente en todo el Perú, tal como se puede verificar en la Tabla 5.

Tabla 5.

Alcaldías Delegadas de la Provincia de Chepén

Municipalidad Delegada	Distrito
Talambo	Chepén
Pacanguilla	Pacanga
Santa Rosa	Pueblo Nuevo
San José de Moro	Pacanga
Chequén	Chepén

Nota: Tomado de “Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025”, por la Municipalidad Provincial de Chepén, 2016a. Recuperado de <http://muniChepen.gob.pe/Chepen/plan-de-desarrollo-concertado-de-la-Provincia-de-Chepen-2016-2025preliminar/>

La estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Chepén está compuesta por el Concejo Municipal, Alcaldía, Gerencia Municipal, Órgano de Control Institucional y ocho gerencias especializadas, tal como se puede verificar en la Figura 1. El Concejo Municipal está conformado por nueve regidores y el alcalde. Los regidores se encargan de ejercer funciones fiscalizadoras y normativas, mientras que el alcalde se encarga de las funciones ejecutivas; esto quiere decir que se encarga de dirigir, evaluar y supervisar las políticas implementadas en el concejo, en el marco del cumplimiento de las normativas legales vigentes. Todas las municipalidades del Perú cuentan con el Órgano de Control Institucional (OCI), que forma parte del Sistema Nacional de Control y se encarga de llevar el control gubernamental en la institución. Por otro lado, las gerencias especializadas se encargan de desarrollar las actividades y prestaciones de servicios a los pobladores de Chepén, así como el cumplimiento de los lineamientos estratégicos promovidos en el Concejo Municipal.

Al igual que con la Municipalidad Provincial de Chepén, la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pacanga y de Pueblo Nuevo están compuestas por el Concejo Municipal, Alcaldía, Gerencia Municipal y cuatro subgerencias. Es por ello que el diseño organizacional identificado en la administración pública, específicamente en los gobiernos

subnacionales, es el diseño burocrático. Según Daft (2011), esta forma refleja la cantidad de formalización y especialización existente en una organización, con una meta de eficiencia primaria. Esta forma es adecuada para un entorno sencillo y estable. Sin embargo, no haría ningún bien en un entorno dinámico porque la burocracia no es adaptable.

Esto conduce a que la gestión de la entidad pública de cada municipalidad cuente con su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que constituye el marco normativo por el cual se rigen los órganos que forman parte a las instituciones. Asimismo, el Manual de Organización y Funciones (MOF) permite a los funcionarios tener al alcance las funciones de sus cargos, así como los canales de comunicación. Al igual que con la estructura organizacional, el ROF y MOF se encuentran enmarcados en la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Esta rigidez de la estructura organizacional, como de sus reglamentos y manuales, generan que los procesos, dirigidos a la población bajo su jurisdicción, sean lentos, lo que alienta la burocracia y deja poco espacio para tomar la iniciativa a sus funcionarios, con respecto a actividades que estén fuera de sus competencias, aun siendo necesarias. Esta situación se evidencia a nivel nacional, lo que entorpece el cumplimiento de las actividades del aparato estatal de manera eficiente.

Fortaleza: Gerencias especializadas para la prestación de servicios, funciones, responsabilidades, cadena de mando y canales de coordinación claros.

Debilidad: Burocracia administrativa, elevado gasto corriente

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Municipalidad Provincial de Chepén 2016

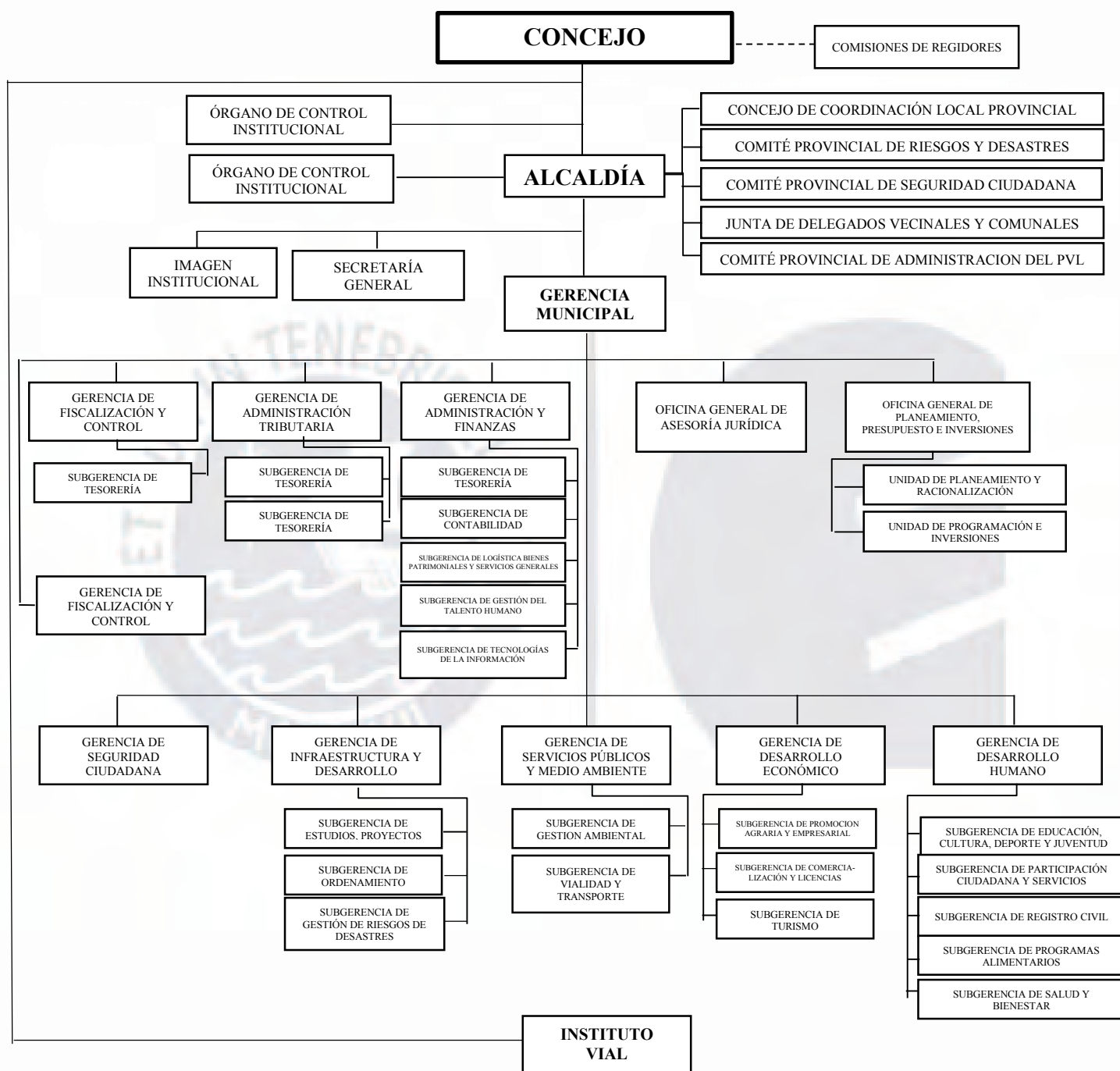


Figura 1. Estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Chepén. Tomado de “Organigrama 2016”, por la Municipalidad Provincial de Chepén, 2016a. Recuperado de <http://muniChepén.gov.pe/Chepén/municipalidad/organigrama/>

2.2.2. Marketing y ventas & investigación de mercado

La caracterización económica de la provincia de Chepén, tiene una gran predominancia en la actividad agrícola. Estas actividades económicas son explicadas también por la relación que tienen con la generación de empleo. En ese sentido, según el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025 (2016), la provincia de Chepén tiene su base económica en la agricultura, la cual ocupa al 43.1% de la PEA. Las actividades del comercio y los servicios ocupan el 36.9% de la PEA. En la industria manufacturera, predomina la micro y pequeña empresa agroindustrial, relacionada con la actividad arrocera (molinos para el pilado de arroz, producción de alimentos balanceados) y de panificación.

Los cultivos producidos en la región pueden ser agrupados en dos tipos: cultivos tradicionales y no tradicionales. En ese sentido, según el reporte de la campaña agrícola 2016-2017, elaborado por la Gerencia Regional de Agricultura (2017), el principal cultivo tradicional de la provincia es el arroz en cáscara con 97,768 toneladas; seguido de la alfalfa, con 19,657 toneladas; el palto y la cebolla, con 18,923 y 3,533 toneladas respectivamente. Con respecto a los cultivos no tradicionales, el principal cultivo es el espárrago, con 4,525 toneladas; seguido del mango y el banano orgánico, con 992 y 785 toneladas, respectivamente.

Con el objetivo de promover la competitividad y diversificación en el sector agrícola, la Gerencia Regional de Agricultura (GRA) ha implementado cadenas productivas a lo largo del territorio de su jurisdicción. En ese sentido, en la provincia de Chepén, se identifican cadenas productivas que se describen en la Tabla 6. Estas cumplen la función de promover la asociatividad y la articulación de mercado, así como el mejoramiento de la productividad, economías de escala, eficiencias productivas, competitividad, desarrollo tecnológico y capacitación de mano de obra.

Tabla 6.

Cadenas Agroproductivas de Cultivos Promovidas

Total Cadenas Agroproductivas de Cultivos Promovidas - Año 2016				
Agencia Agraria	Cadena Productiva	Organizaciones de Productores Participantes	Ha	Prod.
Chepén	Banano Orgánico	1. Asociación de Pequeños Agricultores y Ganaderos del Algarrobal (Apaga)	34.20	26
		2. Asociación de Productores Orgánicos Caleb (Apocaleb)	63.05	41
		3. Cooperativa Agraria de Productores Orgánicos de La Libertad (Capoll)	30.00	19
		4. Asociación de Productores Orgánicos La Perla del Norte (Apolapen)	12.75	6
			140.00	92
	Maíz A.D.	1. Central de Productores Organizados del Valle Jequetepeque (Ceprovaje), integrada por las Asociaciones de Productores Agropecuarios de El Trust, Talambo-Morana, Puente Mayta, San Idelfonso, Pueblo Nuevo	410.00	101

Nota: Total cadenas agroproductivas de cultivos promovidas – año 2016 de la Provincia de Chepén. Tomado de “Cadenas productivas”, por la Gerencia Regional de Agricultura, 2016. Recuperado de <http://www.agrolalibertad.gob.pe/?q=node/112>

Según el Diario Oficial El Peruano (2017), la Asociación de Pequeños Agricultores y Ganaderos del Algarrobal (Apaga), exporta semanalmente un promedio de 30,000 kilos de banano orgánico certificado a países como Dubái, uno de los siete territorios que integran los Emiratos Árabes Unidos (EUA) situado en Oriente medio.

Tabla 7.

Negocios con Licencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Chepén, 2016

Provincia y Distrito	N.º de negocios
Chepén	3967
Pacanga	291
Pueblo nuevo	392
Total	4650

Nota: Tomado de “Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025”, por la Municipalidad Provincial de Chepén, 2016a. Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/plan-de-desarrollo-concertado-de-la-Provincia-de-Chepén-2016-2025preliminar/>

Con respecto a la actividad comercial, según el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025 (2016), se encuentra principalmente en el distrito de Chepén, por ser la capital de la provincia registra la mayor cantidad de negocios: restaurantes, hoteles, panaderías, bodegas, servicios de enseñanza, etc. En el distrito capital, se cuenta con cuatro mercados, un centro comercial de *retail* (Tottus), y diferentes tiendas comerciales como La Curacao, Tiendas EFE, El Gallo más Gallo, entre otros.

Fortaleza: Presencia de cadenas productivas para fomentar eficiencias operativas y promover la competitividad de cultivos no tradicionales, extensión agrícola para exportación.

Debilidad: Poca diversificación productiva.

2.2.3. Operaciones & logística e infraestructura

El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025 (2016) diagnosticó la infraestructura Básica de la Provincia en los siguientes rubros:

Vivienda. En cuanto a las características de la vivienda particular ocupada, predomina la vivienda construida con material de adobe y tapial (76.99%), y la vivienda de material noble (21.67%); del total de viviendas existentes en la provincia, el 66.43% son declaradas como propias y el 9.71% son utilizadas para el desarrollo de actividades económicas.

Tabla 8.

Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Material Predominante en las Paredes

Chepén viviendas particulares con ocupantes presentes por material predominante en las paredes exteriores, según distrito, 2007									
Región Provincia y Distrito	Total	Materiales predominantes en las paredes							
		Ladrillo o bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera	Quincha	Estera	Piedra	Barro Piedra o sillar con cal o cemento	Otro
La Libertad	364,226	127,913	124,802	1,439	1,879	4,452	2,128	389	1,224
Chepén	18,630	4,037	4,343	48	84	55	7	23	33
Chepén	11,129	3,231	7,768	25	43	24	6	13	19
Pacanga	4,498	432	3,988	10	33	24	-	3	8
Pueblo Nuevo	3,003	374	2,587	13	8	7	1	7	6

Nota: Tomado de INEI, Censo Estadístico, 2012. Elaboración: ADSL 2016, por Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>

La mayoría de viviendas cuenta con tres habitaciones en los 3 distritos: Chepén con el 27.76%, Pacanga con el 30.12% y Pueblo Nuevo con el 29.57%.

Tabla 9.

Número de Habitaciones por Vivienda en Chepén

Chepén: Número de habitaciones por vivienda			
Categorías	Chepén	Pacanga	Pueblo Nuevo
1	9.34%	12.41%	6.93%
2	21.90%	25.90%	21.61%
3	27.76%	30.12%	29.57%
4	20.92%	18.92%	22.51%
5	10.76%	8.14%	10.69%
6	4.77%	2.56%	5.16%
7	2.10%	0.91%	1.96%
8	1.47%	0.58%	0.93%
9	0.38%	0.24%	0.27%
10	0.38%	0.11%	0.23%
11	0.09%	0.02%	0.07%
12	0.04%	0.04%	0.03%
13	0.02%	0.04%	
14	0.04%		0.03%
15	0.04%		
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Nota: Tomado de “Compendio Estadístico 2012”, por Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>

Agua y saneamiento. En el distrito de Pueblo Nuevo los servicios de agua, desagüe y recojo de basura son insuficientes. En el caso de Pacanga, se cuenta con una mayor cobertura en los servicios de agua y desagüe; carecen del servicio de recojo de basura.

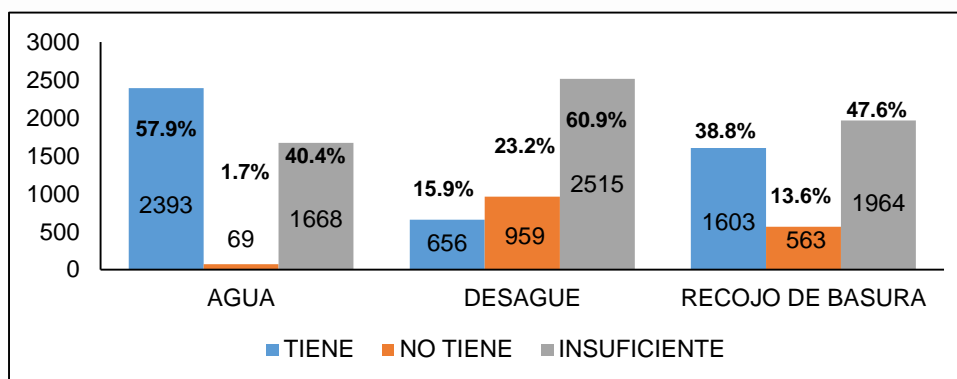


Figura 2. Chepén: Servicios básicos por familias, distrito de Pueblo Nuevo, 2015. Tomado de Sub Gerencia de Salud Municipalidad Provincial Chepén, 2015.

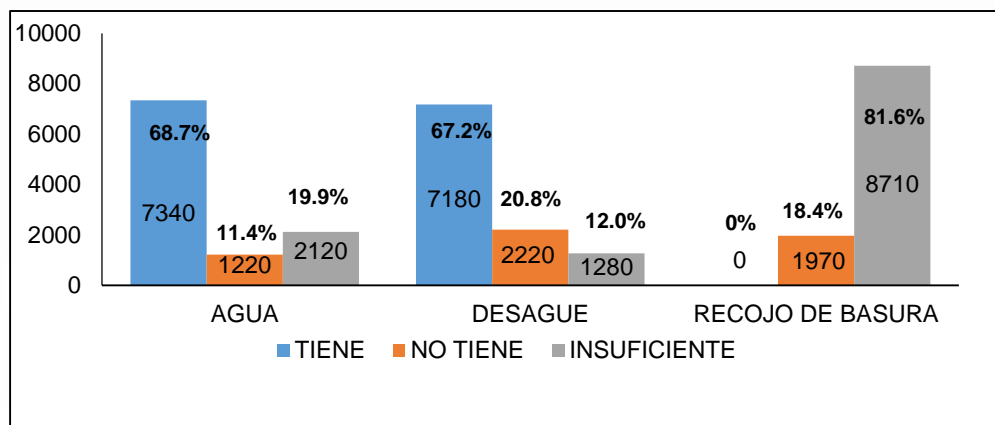


Figura 3. Chepén: Servicios básicos por familias, distrito de Pacanga, 2015. Tomado de Sub Gerencia de Salud Municipalidad Provincial Chepén, 2015.

En el caso del distrito capital de la Provincia, todavía un significativo 15% de las familias no tiene acceso a los servicios de agua potable.

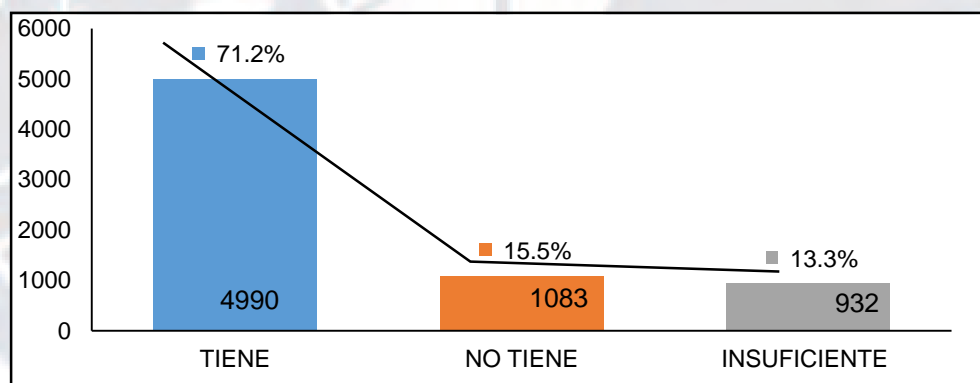


Figura 4. Chepén: Servicios básicos por familias, acceso a agua potable 2015. Tomado de Sub Gerencia de Salud Municipalidad Provincial Chepén, 2015

Acceso de las familias a los servicios de desagüe. Con respecto al acceso de las familias a los servicios de desagüe; se observa que un gran porcentaje de ellas cuentan con dicho servicio.

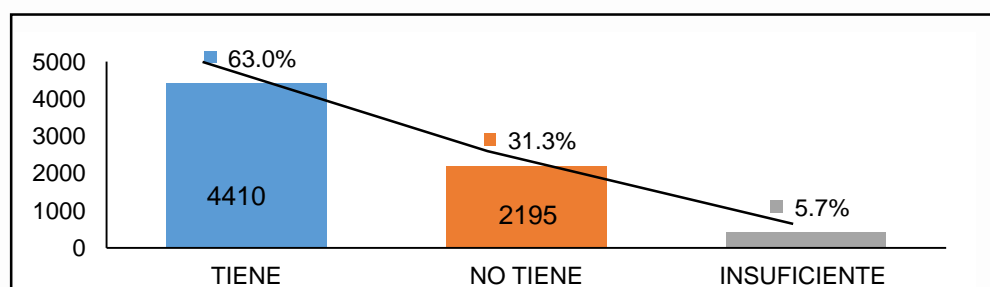


Figura 5. Chepén: Servicios básicos por familias, acceso a servicios de desagüe 2015. Tomado de Sub gerencia de salud Municipalidad Provincial de Chepén, 2015.

Servicios de recojo de residuos sólidos. Un 22.1 % de las familias no tienen acceso a dicho servicio.

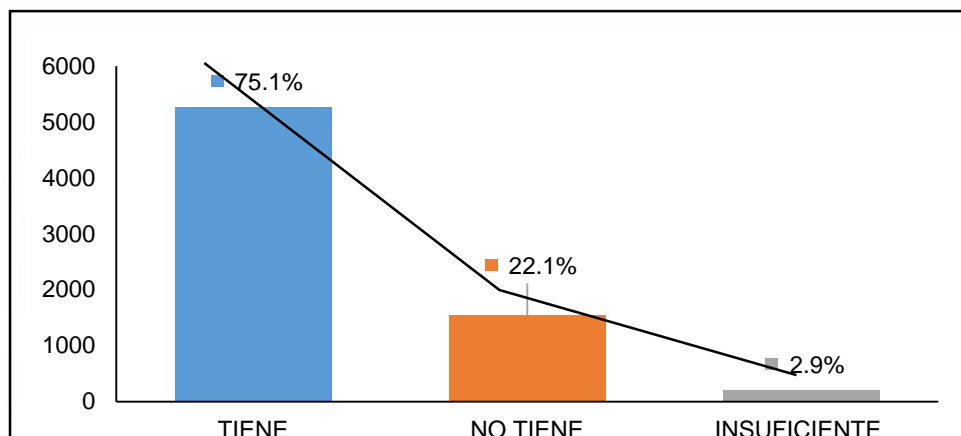


Figura 6. Chepén: Servicios básicos por familias, recojo de residuos sólidos 2015
Tomado de Sub gerencia de salud Municipalidad Provincial de Chepén, 2015.

Electricidad. En cuanto al servicio de energía eléctrica, del 100% de usuario en el distrito de Chepén ostenta un 60%. Sin embargo existe aún un 10% de la población, sobre todo rural, que no está accediendo a este servicio.

Tabla 10.

Chepén: Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica, 2016

Provincia y Distrito	Usuarios	%
Chepén	20,077	100.00%
Chepén	12,221	60.87%
Pacanga	4,833	24.07%
Pueblo Nuevo	3,023	15.06%

Nota: Adaptado de Hidrandina S.A. Marzo 2016. Elaboración: ADSL 2016

Infraestructura económica y social de la inversión. La inversión económica y social para el año 2015 se concentró en parques y jardines en los tres distritos, seguido de las vías de comunicación y las unidades de integración.

Tabla 51.

Chepén: Infraestructura Económica y Social Existente por Distritos, 2015

Tipo de Infraestructura	Pacanga	Chepén	Pueblo Nuevo
Unidades de integración	6	6	5
Sistemas de riego	3	1	3
Vías de comunicación	8		18
Empresas de transporte	38	18	7
Telecomunicaciones	4	4	4
Parques y jardines	6	35	15
Espacios deportivos	1	4	3
Caletas			3

Nota. Fuente: Municipalidades distritales 2015. Elaboración: ADSL 2016

Transporte local. Las vías de comunicación y la energía eléctrica son las bases para generar desarrollo; Chepén está articulada a la Gran Carretera Nacional e internacional Panamericana, que le permite el acceso a los principales circuitos comerciales en general y ciudades del norte en particular.

Tabla 62.

Empresas de Transporte

Nombre de empresa	Lugar de recorrido
América	Trujillo-Chiclayo
EMTRAFESA	Trujillo-Chiclayo-Jaén-Cajamarca-Lima
Empresa Díaz	Lima-Cajamarca
Cruz del Sur	Lima

Nota: Tomado del archivo de la Municipalidad Provincial de Chepén 2013.

Tabla 73.

Empresas de Colectivos

Nombre de empresa	Lugar de recorrido	Distancia
Transporte Guadalupe	Guadalupe	7 km
Transporte Pacanga	Pacanguilla-Pacanga	35 km
Transporte Pueblo Nuevo	Guadalupe-Pueblo Nuevo	38 km

Nota: Fuente: archivo de la Municipalidad Provincial de Chepén 2013

Tabla 84.

Asociación de Mototaxistas

Nombre	Recorrido
Asociación de Mototaxistas	Chepén
Asociación Santa Rosa	Chepén
Asociación de Mototaxistas Unidos	Chepén
Asociación de Mototaxistas Chepén	Chepén
Asociación de Mototaxistas San Sebastián	Chepén

Nota. Tomado del archivo de la Municipalidad Provincial de Chepén 2013

Medios de comunicación social. En la zona urbana se encuentran algunas emisoras locales, pero gran parte de estos medios de comunicación e información se encuentran en el interior de los distritos. La mayoría de caseríos y poblados no cuentan con registro ni licencia otorgada por las autoridades del área.

Tabla 95.

Medios de Comunicación Social

Nombre	Lugar
Radio Frecuencia Popular	Chepén
Radio Excelencia	Chepén
Radio San Sebastián	Chepén
Radio Panamericana	Chepén
Radio Karibeña	Chepén
Radio Estrella.	Chepén
Difusora Santa Rosa	Pueblo Nuevo
Radio Estación Latina	Chepén
Radio Los Ángeles	Chepén
Otros	Chepén

Nota: Tomado del archivo de la Municipalidad Provincial de Chepén 2013.

Fortaleza: Existencia de vías de comunicación y telecomunicaciones que permiten la integración.

Debilidad: Carencias en infraestructura básica como vivienda, agua y saneamiento.

2.2.4. Finanzas & contabilidad

La provincia de Chepén tiene su base económica en la agricultura, la cual ocupa al

43.1% de la PEA. Los cultivos principales son el arroz, el maíz amarillo duro y la caña de azúcar que representan el 94.3% de la superficie sembrada. Las actividades del comercio y los servicios ocupan al 36.9% de la PEA. En la industria manufacturera predomina la micro y pequeña empresa agroindustrial, relacionada con la actividad arrocera (molinos para el pilado de arroz, producción de alimentos balanceados) y de panificación.

Según el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén (2016), la actividad primaria representa el 33.39% del PBI Provincial de Chepén, destacando el rubro de agricultura, ganadería, y silvicultura; la actividad secundaria (industria molinera, luz, agua) participa con el 9.41 %; y finalmente la actividad terciaria (Educación, Salud, Servicios Básicos, Transporte) contribuye con el 57.20 % del PBI Provincial.

Tabla 106.

Fuentes de Financiamiento Chepén – Ejecución presupuestal al 4to. Trimestre 2017

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	492,106.00	4,176,149.00	583,654.12	329,348.68	913,002.80	3,263,146.20	21.86
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,937,880.00	2,915,437.00	1,405,165.97	634,814.20	2,039,980.17	875,456.83	69.97
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	1,073,357.00	961,520.89	106,836.11	1,068,357.00	5,000.00	99.53
5. RECURSOS DETERMINADOS	11,882,178.00	24,490,947.00	7,804,772.02	4,163,030.86	11,967,802.88	12,523,144.12	48.87
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,417,410.00	13,704,900.00	1,210,098.03	1,556,877.92	2,766,975.95	10,937,924.05	20.19
- IMPUESTOS MUNICIPALES	1,253,690.00	2,069,724.00	1,108,367.85	344,221.02	1,452,588.87	617,135.13	70.18
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,211,078.00	8,716,323.00	5,486,306.14	2,261,931.92	7,748,238.06	968,084.94	88.89
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	11,882,178.00	24,490,947.00	7,804,772.02	4,163,030.86	11,967,802.88	12,52,144.12	48.87
TOTAL:	14,312,164.00	32,655,890.00	10,755,113.00	5,234,029.85	15,989,142.85	16,666,747.15	48.96

Nota: Tomado de “Portal de Transparencia”, por Municipalidad Provincial de Chepén, 2017. Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/portal-de-transparencia/>

Tabla 117.

Presupuesto: Genérica de Gastos – 4to. Trimestre 2017

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
0. RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,107,757.00	4,770,983.00	2,643,055.99	1,232,152.97	3,875,208.96	895,774.04	81.22
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	764,035.00	835,522.00	561,807.06	237,615.76	799,422.82	36,099.18	95.68
3. BIENES Y SERVICIOS	5,066,769.00	8,943,285.00	4,848,623.77	2,039,720.26	6,888,344.03	2,054,940.97	77.02
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	391,996.00	616,955.00	486,715.56	70,238.52	556,954.08	60,000.92	90.27
5. OTROS GASTOS	50,000.00	168,755.00	127,517.97	40,785.17	168,303.14	451.86	99.73
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,931,607.00	17,320,390.00	2,087,392.65	1,613,517.17	3,700,909.82	13,619,480.18	21.37
7. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:	14,312,164.00	32,655,890.00	10,755,113.00	5,234,029.85	15,989,142.85	16,666,747.15	48.96

Nota: Tomado de “Portal de Transparencia”. Por Municipalidad Provincial de Chepén, 2017. (Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/portal-de-transparencia/>)

Tabla 18.

Presupuesto: Genérica de Ingresos – 4to. Trimestre 2017

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudación al Trimestre Anterior	Recaudación al Trimestre	Recaudación Total	Saldo	Avance %
1. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,253,690.00	1,886,512.00	1,048,985.36	385,855.66	1,434,841.02	451,670.98	76.06
2. CONTRIBUCIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,849,880.00	2,269,018.00	1,408,044.14	520,930.36	1,928,974.50	340,043.50	85.01
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,628,488.00	18,888,448.00	8,469,472.64	9,755,471.31	18,224,943.95	663,504.05	96.49
5. OTROS INGRESOS	88,000.00	486,868.00	213,630.53	79,336.69	292,967.22	193,900.78	60.17
6. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7. VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. ENDEUDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. SALDOS DE BALANCE	0.00	4,948,895.00	3,176,518.00	0.00	3,176,518.00	1,772,377.00	64.19
TOTAL:	13,820,058.00	28,479,741.00	14,316,650.67	10,741,594.02	25,058,244.69	3,421,496.31	76.38

Nota: Tomado de “Portal de Transparencia”. Por Municipalidad Provincial de Chepén, 2017. (Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/portal-de-transparencia/>)

Las fuentes de Financiamiento del Presupuesto 2017 de la Municipalidad de Chepén,

son recursos ordinarios, directamente recaudados, donaciones, canon y sobrecanon, entre otros recursos. En la Tabla 16 se aprecia que a diciembre 2017 cerró con un ejecutado de solo 49%. Los presupuestos de Gastos e Ingresos se muestran en las Tablas 17 y 18

Debilidad: Baja ejecución presupuestal (49% al cierre de 2017)

2.2.5. Recursos humanos y cultura

El recurso humano constituye el activo más valioso de toda organización: moviliza a los recursos tangibles e intangibles, haciendo funcionar el ciclo operativo, y estableciendo las relaciones que permiten a la organización lograr sus objetivos (D'Alessio, 2015, p.175). En ese sentido, la sostenibilidad y escalamiento de una organización estará relacionado con la capacidad que tiene la organización para desarrollar las capacidades, competencias y calificaciones de sus integrantes.

En el caso de analfabetismo, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007), la provincia de Chepén tiene una tasa de analfabetismo de 7.4%, la cual es una ponderación de la tasa de analfabetismo del distrito de Chepén 5.9%, del distrito de Pueblo Nuevo 9.1% y del distrito de Pacanga 10.4%.

La provincia de Chepén, según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012), cuenta con 203 centros educativos, incluyendo educación estatal y privada, de los cuales 173 corresponden la modalidad de escolarizado y 30 a la modalidad no escolarizado. Por otro lado, tomando en cuenta el ordenamiento según componentes del Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú (2013), la Provincia de Chepén ocupa el puesto 57 en alfabetismo, 95 en escolaridad y el 53 en logro educativo, de 195 provincias a nivel nacional.

Fortaleza: Disminución de la tasa de analfabetismo.

2.2.6. Sistemas de información & comunicación

Según el Plan de desarrollo concertado, las vías de comunicación, la energía eléctrica

son las bases para generar desarrollo; en ese sentido, Chepén está articulada a la Gran Carretera Nacional e Internacional Panamericana, que le permite el acceso a los principales circuitos comerciales, así como a las principales ciudades del norte y sur del país. Además, Chepén cuenta con un terrapuerto o terminal interprovincial con unidades móviles de empresas que utilizan buses, combis, que transitan en distinta rutas provinciales e interprovinciales o también a otros distritos de la provincia. De igual modo, existen empresas en el interior del distrito, con costos de pasajes asequibles a la economía local. Las rutas con mayor concurrencia son Chepén-Chiclayo, Chepén-Pueblo Nuevo-Pacanga-Guadalupe-Pacasmayo-Trujillo.

Por otro lado, el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), el cual se considera como el fondo destinado a la provisión al acceso en el territorio nacional a un conjunto de servicios de telecomunicaciones esenciales, capaces de transmitir voz y datos, se encuentra adscrito al Sector Transportes y Comunicaciones, y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones actúa como su Secretaría Técnica. Atiende a 111 localidades de la provincia de Chepén, según lo señalado en el Decreto Supremo N° 024-2008-MTC.

Actualmente, la provincia de Chepén tiene como principal medio de comunicación local a la radio, ya que cuenta con muy buena cobertura tanto en la zona rural como urbana. Entre las principales radios de la zona se encuentran: Radio Frecuencia Popular, Radio Excelencia, Radio San Sebastián, Radio Panamericana, Radio Karibeña, Radio Estrella, Difusora Santa Rosa, Radio Estación Latina y Radio Exitosa.

Fortaleza: Ubicación estratégica, integrada a la carretera Panamericana norte. Zonas rurales con potencial de desarrollo.

2.2.7. Tecnología & investigación y desarrollo

Comprende toda clase de innovación, mejora, inventos y descubrimientos a nivel de equipos, materiales, procesos, productos, entre otros, los que permiten generar nuevas

patentes y derechos de propiedad para la organización, los cuales son valiosos recursos de carácter estratégico (D'Alessio, 2015, p.179).

En ese sentido, la Provincia de Chepén, carece de propuestas innovadoras con base tecnológica, la ausencia de instituciones descentralizadas a nivel Provincial, que promuevan la investigación y fondos concursables que incentiven la innovación, limitan la invención científica. Actualmente, solo se encuentra en funcionamiento la Escuela de Tecnologías de la Información (ETI) del Servicio Nacional de Adiestramiento de Trabajo Industrial (SENATI).

Con respecto a la mejora de los procesos de producción y calidad de bienes y/o servicios, la estrategia está en fomentar la asociatividad, diversificación y la innovación tecnológica agropecuaria. En ese sentido, la incorporación de políticas de buenas prácticas agrícolas (BPA), estándares de calidad internacional y certificaciones ha sido una exigencia para los agricultores de productos no tradicionales, como el banano orgánico, espárragos y alcachofas, por ser productos de exportación. Por otro lado, para los agricultores de productos tradicionales, las mejoras han estado enfocadas en la adquisición de tecnología de riego para la mejora de la gestión del recurso hídrico.

Debilidad: Carece de propuestas innovadoras con bases tecnológicas, ausencia de instituciones a nivel Provincia que promuevan la investigación y fondos concursables que incentiven la innovación.

2.2.8. Matriz Evaluación de Factores Internos

Los resultados de la ponderación de los factores internos identificados arrojan un resultado de 2.9, siendo las fortalezas el 2.55 del total, con lo cual se determina que posee aun debilidades por mejorar. La fortaleza mayor proviene de presencia de cadenas productivas, eficiencias operacionales y competitividad. Respecto de las debilidades la que es más representativa se relaciona con limitada diversificación productiva y carencias en infraestructura. En la Tabla 19 se muestran los resultados de la Matriz MEFI.

Tabla 19.

Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)

Factores determinantes del éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas			
1 Gerencias municipales especializadas en la prestación de servicios	0.05	4	0.2
2 Presencia de cadenas productivas, eficiencias operacionales y competitividad	0.2	4	0.8
3 Amplia extensión de terrenos para uso agrícola	0.15	3	0.45
4 Existencia de vías de comunicación y telecomunicaciones que permiten la integración	0.2	4	0.8
5 Disminución de la tasa de analfabetismo (Chepén)	0.05	3	0.15
6 Zonas rurales con potencial de desarrollo en telecomunicaciones – FITEL	0.05	3	0.15
Subtotal	0.7		2.55
Debilidades			
1 Limitada diversificación productiva	0.1	1	0.1
2 Carencias en la infraestructura básicas (vivienda, agua y saneamiento)	0.1	1	0.1
3 Baja ejecución presupuestal alcanzando el 49% al cierre del 2017	0.05	1	0.05
4 Carencia de propuestas innovadores con base tecnológica	0.05	2	0.1
Subtotal	0.3		0.35
Total	1		2.9

4 = Fortaleza mayor; 3 = Fortaleza menor; 2 = Debilidad menor; y 1 = Debilidad mayor. Adaptado de *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (3a ed. rev., pp. 184-185), por F. A. D'Alessio, 2015, Lima, Perú: Pearson.

2.3. Conclusiones

Con respecto al análisis externo, la economía peruana presenta una mejora en las expectativas de crecimiento económico para el año 2018; esto se fundamenta en la mejora de los precios internacionales de los *commodities*, principalmente del cobre y el oro. La Libertad, siendo el principal productor de oro a nivel nacional, se verá beneficiado de la recuperación de la economía mundial. Esto repercutirá en el aspecto social por la generación de empleo directo e indirecto en la región.

De acuerdo a lo planteado en el capítulo, uno de los principales problemas sociales en el departamento de La Libertad es la alta percepción de inseguridad por parte de sus

ciudadanos; esto afecta no solo la calidad de vida, sino también la actividad empresarial. Aunado a esto, el nivel de informalidad en el tejido empresarial no permite la consolidación de la economía regional.

En el análisis interno, la provincia de Chepén cuenta con cadenas productivas en el sector agrícola; la mejor posicionada es la relacionada al banano orgánico. Estas cadenas productivas han permitido la internacionalización de los productos de las asociaciones que las conforman, mejorando sustancialmente las condiciones sociales y económicas de sus integrantes. Han sido iniciativas de la Municipalidad en articulación con los diversos ministerios asociados a la actividad productiva agrícola, fomentando su productividad, competitividad y el acceso a certificaciones.

Por su ubicación estratégica y su superficie agrícola, la provincia de Chepén representa un gran potencial de desarrollo en la Región La Libertad. Se encuentra unida a la carretera Panamericana Norte, una de las principales arterias del Perú; así mismo, cuenta con el puerto de Salaverry para la exportación de sus productos.

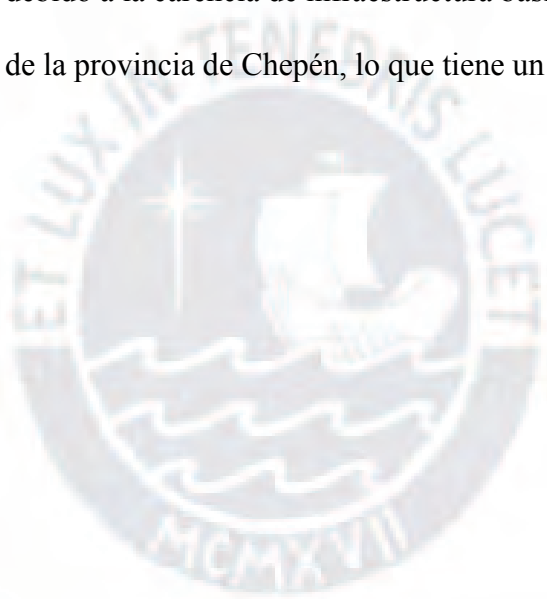
Por otro lado, uno de los principales problemas que afectan a la provincia es la poca capacidad de ejecución presupuestal, evidenciado por la Municipalidad Provincial que limita la mejora de las condiciones de vida de sus pobladores, así como el desarrollo de infraestructura productiva.

2.4. Resumen

El presente capítulo permitió analizar factores externos e internos que inciden en la generación del bienestar social de la Provincia de Chepén, a partir de la aplicación de la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE), la cual presenta resultados relacionados con las oportunidades y amenazas en términos sociales, tecnológicos, ambientales, culturales, económicos y políticos. Entre los resultados con mayor ponderación como parte de las oportunidades son las perspectivas positivas respecto al crecimiento económico del país. Sin

embargo, un factor que amenaza el bienestar social, es la corrupción en el aparato estatal, constituyendo este último un factor que debilita la gestión pública.

En cuanto a la evaluación de los factores internos, a través de la Matriz (MEFI), que se orienta a valorar aquellos factores que constituyen las fortalezas y debilidades de la provincia de Chepén, se obtuvo como resultado, que la presencia de cadenas agroproductivas y eficiencia operacional son fortalezas que permiten fomentar y promover la competitividad de los cultivos no tradicionales. No obstante, algunas variables internas presentan amenazas debido a la carencia de infraestructura básica, vivienda, agua y saneamiento, en los hogares de la provincia de Chepén, lo que tiene un impacto negativo para el desarrollo social.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño es la estrategia concebida para obtener la información que se desea. El presente trabajo se diseñó sobre la base del propósito de la investigación y en sus objetivos que plantean la descripción de la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la provincia de Chepén, departamento de La Libertad, mediante la aplicación de un cuestionario que recoge los tres pilares que sustentan la metodología del Social Progress Imperative. Es, por tanto, una investigación de enfoque cuantitativo de diseño no experimental transeccional descriptivo, porque determina el progreso social de la población con un marco muestral debidamente sustentado y con información recolectada en un momento único destinado a indagar el nivel de Progreso Social de la provincia de Chepén.

Asimismo, la presente investigación contempla la recolección de datos de fuentes primarias, que fueron gestionados directamente con las entidades rectoras de los sectores implicados en las variables de análisis del presente estudio. En ese sentido, en el marco de la Ley N°27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha podido obtener información relacionada al Componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud, Acceso al Conocimiento Básico y Acceso a la Educación Superior.

3.2. Justificación del Diseño

La presente investigación tiene enfoque cuantitativo y su diseño es no experimental, debido a que está orientada a describir cuáles son las condiciones actuales de los indicadores que componen el Índice de Progreso Social de la provincia de Chepén en su contexto natural.

En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en

ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

El tipo de diseño no experimental a aplicar es transaccional porque su propósito es recolectar variables en un momento dado. Finalmente, es descriptivo porque su objetivo es indagar la incidencia de las modalidades o variables en una población.

3.3. Preguntas de la Investigación

El instrumento de investigación es un cuestionario validado por el Progress Social Imperative y CENTRUM Católica, que desde el año 2016a nivel nacional., Para la elaboración del IPS, se ha diseñado un instrumento de investigación que permite identificar la situación actual de los elementos sociales y ambientales relevantes para determinar el nivel de progreso de un país, región o localidad, y cuya elaboración servirá para brindar información confiable para el desarrollo e implementación de políticas públicas basadas en evidencia.

En ese sentido, la aplicación del instrumento nos permitió identificar las condiciones actuales de las tres dimensiones que componen el Índice de Progreso Social, con respecto a los hogares de la Provincia de Chepén, para los cuales se determinaron, de manera agregada, las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la Provincia de Chepén, a partir de las tres dimensiones propuestas en la metodología del Índice de Progreso Social?

¿Cuál es la capacidad de la Provincia de Chepén para satisfacer las necesidades esenciales de sus habitantes, en función a los niveles de nutrición y asistencia médica básica, el acceso a agua potable y saneamiento, situación de vivienda y seguridad personal?

¿Cuál es la situación actual referente a los elementos fundamentales para que sus ciudadanos y sus comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar, a partir del acceso

al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar y calidad medioambiental?

¿Cuál es la situación actual referente a las oportunidades para que cada persona logre alcanzar su pleno potencial, relacionado a la situación de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión y el acceso a educación superior?

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos referentes a los componentes y variables del Índice de Progreso Social?

Las preguntas planteadas y el instrumento a utilizado incorporan, de manera independiente pero interrelacionadas entre sí, 12 componentes y 48 variables que forman parte de la metodología propuesta y que, al sistematizarlos, permitió establecer un puntaje y una clasificación global necesarios para la determinación del Índice de Progreso Social de los hogares de la Provincia de Chepén.

Con el fin de complementar la información recabada, se ha considerado como fuentes primarias de información, reportes oficiales de los organismos rectores multisectoriales del estado, que tengan injerencia dentro de los componentes y variables a analizar, tales como informes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, con el fin de dotar de mayor validez la presente investigación.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población objetivo

La población objetivo para desarrollar la presente investigación son todas aquellas viviendas particulares y sus ocupantes residentes presentes en el área urbana de la provincia de Chepén, incluidos los distritos Pacanga, Pueblo Nuevo y Chepén.

Para tales fines, se determinó al Jefe de Hogar como la persona encargada de proporcionar la información necesaria para el llenado del instrumento de investigación.

Para determinar el marco muestral, se recabó la información de INEI (2012), el cual indicó que el total de viviendas particulares con residentes presentes en la zona urbana es de 16,852 pertenecientes a la Provincia de Chepén; considerando cada Distrito, Pacanga cuenta con 4,421, Pueblo Nuevo con 2,874 y el Distrito de Chepén con 9,556.

3.4.2. Marco muestral

Con respecto al marco muestral, se desarrollará a la información que provee la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), censos poblacionales y de vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) y el Sistema Nacional Georreferenciado Sayhuite, e información cartográfica disponible y actualizada para tales fines.

3.4.3. Unidad de muestreo y tipo de muestra

La unidad de muestreo para realizar la investigación son las viviendas particulares con ocupantes presentes. Con respecto al tipo de muestra, se utilizó la muestra probabilística estratificada, debido a que se segmentó por distritos y se le asignó una muestra para cada uno. Según Hernández et al. (2010), la utilización de la estratificación permite aumentar la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral.

Tabla 22.

Muestra Probabilística Estratificada por Distritos – Zona Urbana

Estrato por distrito	Distritos	Viviendas Zona Urbana	Fracción constante (ksh)	Muestra
1	Chepén	9,556	0.0223	213
2	Pacanga	4,421	0.0223	99
3	Pueblo Nuevo	2,874	0.0223	64
	Total	16,852		376

Nivel de confianza y error muestral.

El nivel de confianza que se tomó para la presente investigación es de 95% y el error

muestral permitido para la presente investigación es de 5%. Según Hernández (2014), los niveles de error más comunes que suelen fijarse en la investigación son de 5% a 1% (en ciencias sociales el más usual es el primero).

Cálculo del tamaño de muestra.

Para el cálculo del tamaño de la muestra, se contabilizó el total de viviendas particulares con residentes presentes ascendente a 16,852 pertenecientes a la Provincia de Chepén. Asimismo, el nivel de confianza de la presente investigación es de 95%, con un error muestral de 0.05, con una probabilidad de éxito/fracaso de 0.5 respectivamente. Con los datos líneas arriba detallados, se procedió a calcular la muestra para una población finita.

Para calcular la muestra de una población finita se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * (1 - p) * N}{(e^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * (1 - p)}$$

$$n = 376$$

El tipo muestral seleccionado será el probabilístico estratificado. Por ello, se utilizó la siguiente fórmula de cálculo para la constante:

$$ksh = \frac{nh}{Nh}$$

Donde nh hace referencia a la muestra calculada y Nh a la población objetivo.

$$ksh = \frac{376}{16,852}$$

$$ksh = 0.0223$$

Cada estrato identificado se deberá multiplicar por la fracción constante identificada para obtener el tamaño de la muestra para cada uno.

3.8. Consentimiento Informado

Se visitó, días previos a la aplicación de los cuestionarios, a los Gerentes Municipales de los distritos de Pacanga, Pueblo nuevo y Chepén respectivamente (ver apéndice G) solicitando su contribución para llevar a cabo la investigación, los que respondieron brindando las facilidades a nuestra solicitud otorgando la información requerida y ofreciéndonos el apoyo de serenazgo para transmitir seguridad y confianza a los hogares encuestados.

Los cuestionarios fueron aplicados a los jefes(as) del Hogar de la muestra determinada en la Provincia de Chepén, contando para ello con la aprobación previa del informante. Esta aprobación se realizó de manera verbal, luego de haberle explicado de manera clara y concisa la naturaleza, propósito y beneficios del desarrollo de la investigación, haciendo hincapié que la información proporcionada sería de carácter confidencial y su sistematización e interpretación se realizó de manera agregada, asimismo, se le explicó la relevancia de su participación, brindando información real y confiable. Una vez establecido el consentimiento, el entrevistador, quien estuvo debidamente acreditado por parte de la Municipalidad Distrital respectiva, procedió a recabar la información consignada en el instrumento.

3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Con respecto al instrumento de recolección validado, los datos fueron recabados de acuerdo al marco muestral determinado en el punto 3.4, con lo cual se garantizó la muestra probabilística por medio de una selección aleatoria de los hogares unidades de muestreo. En ese sentido, para obtener información confiable, se consideró en el procedimiento de recolección de datos, la distribución demográfica de los hogares de la provincia de Chepén: por ello, se contó con el apoyo de 20 personas para la ejecución del cuestionario, para la recolección de datos se distribuyó de la siguiente manera los equipos y supervisores responsables:

Distrito de Chepén: por tener la mayor participación dentro de la muestra, con una incidencia de 213 encuestas, se asignaron cuatro cuadrillas compuesta cada una por cinco investigadores y un supervisor. Estas cuadrillas de recolección de datos fueron distribuidas en cuatro sectores urbanísticos, en los cuales, de manera aleatoria fueron seleccionados los hogares objetivo y se aplicó la herramienta para obtener la información requerida.

Distrito de Pacanga: por ser el segundo distrito con respecto a su participación dentro del total de la muestra, con una incidencia de 99 encuestas, se asignaron dos cuadrillas compuestas cada una por cinco investigadores y un supervisor. Estas cuadrillas fueron distribuidas en dos sectores, en los cuales, de manera aleatoria fueron seleccionados los hogares y aplicada la herramienta para obtener la información requerida.

Distrito de Pueblo Nuevo: Se aplicaron 64 encuestas, para tal fin, se asignaron dos cuadrillas compuestas cada una por cinco investigadores y un supervisor. Estas cuadrillas fueron distribuidas en 2 sectores con mayor densidad poblacional, seleccionando de manera aleatoria los hogares objetivos.

Cabe precisar que las cuadrillas fueron debidamente capacitadas días previos (ver Apéndice H) por el equipo de investigación donde se absolvió todas las dudas de los miembros de las cuadrillas, se les entregó fotocheck para su identificación así como la asignación de su zona. La recolección de Datos se realizó en dos fines de semana por ser los días donde se encontró al jefe de hogar. Al momento de la recolección encontramos diversas trabas, en algunos hogares no se encontraba el jefe de hogar por lo que tuvimos que pasar a la siguiente casa, en otros casos no nos abrieron las puertas. Durante el desarrollo del cuestionario se identificó que las preguntas relacionadas a violencia familiar y uso de anticonceptivos eran contestadas con incomodidad ya que se encontraba el jefe de hogar presente al momento de dar la respuesta. El tiempo aproximado para la aplicación del cuestionario fue de 20 a 25min por cuestionario. Cabe mencionar que los pobladores de la

provincia de Chepén se mostraron en todo momento colaboradores al momento de la aplicación de la herramienta.

Por otro lado, para la recolección de datos primarios, se accedió a información de la Red de Salud Chepén, en la que se pudo determinar los niveles de desnutrición crónica en menores de 5 años, infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de cinco años y enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de cinco años. Por otro lado, se obtuvo información del portal de Estadística de la Calidad Educativa (Escale) del Ministerio de Educación para determinar los logros en Lenguaje y Matemáticas de los ciudadanos de la provincia de Chepén. Con respecto a las variables referidas a tasa de homicidios, tasa de asistencia primaria y secundaria, y tasa de matriculados educación superior (17 a 24 años), se accedió a información del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.7. Instrumento

La herramienta utilizada para la presente investigación fue un cuestionario, al respecto Hernández, Fernández & Baptista (2014) señalaron "... el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis". El cuestionario aplicado para la investigación está validado por el Social Progress Imperative y CENTRUM Católica, como principal fuente de información, consistente en 58 preguntas que abarcan, de manera transversal, los tres pilares que permitieron describir el estado actual del Progreso Social de la provincia de Chepén, departamento La Libertad.

La aplicación del instrumento, considerando el diseño de la investigación propuesto, permitió recolectar información relacionada con 39 variables, agrupadas en 12 componentes que componen el IPS. Es decir, de los resultados obtenidos, el 81.25% fueron explicados por los datos recabados mediante la aplicación de la encuesta validada. Por otro lado, nueve

variables (18.75%) fueron resultado de la solicitud de datos de información a entidades.

La Encuesta está conformada por 58 preguntas que abarcan los tres pilares que conforman el Índice de Progreso Social.

Pilar Necesidades Básicas Humanas:

Componente Vivienda y servicios públicos: 07 preguntas

Componente Agua y saneamiento: 02 preguntas

Componente Vivienda y seguridad personal: 04 preguntas

Pilar Fundamentos del bienestar:

Componente Acceso a información y telecomunicaciones: 05 preguntas

Componente Salud y bienestar: 07 preguntas

Componente Sostenibilidad ambiental: 03 preguntas

Pilar Oportunidades:

Componente Derechos personales; 08 preguntas

Componente Libertad personal y de elección: 08 preguntas

Componente Tolerancia e inclusión: 05 preguntas

Características de los miembros del hogar: 09 preguntas

3.8. Análisis Estadístico

La información primaria es procesada mediante el SPSS, posterior a ello los resultados se trasladaron a un archivo Excel para el análisis y obtención del IPS, este archivo estuvo comprendido por cinco pestañas: base de datos, utopías y distopías, definiciones, estadísticos y resultados. En relación a las utopías y distopías se utilizaron máximos y mínimos de cada variable de la muestra de la fuente primaria y secundaria, tal como se muestra en el Apéndice D.

Para la ponderación y agrupación de indicadores de acuerdo con la metodología del Índice de Progreso Social, se utilizó el análisis de componentes principales (ACP) para

determinar la ponderación de cada indicador dentro de un componente. De acuerdo al modelo se implementó la siguiente fórmula:

$$Z = \frac{X - \bar{a}}{S}$$

Donde:

Z = estandarización.

X = valor del indicador.

\bar{a} = promedio.

S = desviación típica.

Posterior a ello, para hallar los valores individuales de cada componente se calcularon sumando los resultados ponderados de los indicadores, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Componente}_c = \sum_i (w_i * \text{indicator}_i)$$

Para calcular el mejor y peor escenario, se empleó la siguiente fórmula:

$$\frac{(X_j - \text{Peor escenario})}{(\text{Mejor escenario} - \text{Peor escenario})}$$

En relación a las dimensiones, se obtuvo calculando la media de los cuatro componentes que lo conforman. Tal como lo muestra la siguiente fórmula:

$$\text{Dimensión}_d = 1/4 \sum_c \text{Componente}_c$$

Finalmente, se generó el indicador de progreso social de la provincia de Chepén. Calculando el promedio simple de las tres dimensiones. Este resultado se obtuvo aplicando la fórmula siguiente:

$$\text{IPS} = 1/3 \sum_d \text{Dimensión}_d$$

3.9. Validez y Confiabilidad

Según Hernández, et al. (2010) la validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir, y la confiabilidad del instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. En ese sentido, es importante garantizar que ambas dimensiones sean cumplidas durante el desarrollo de la recolección de los datos y su interpretación.

Al respecto, Rodríguez y Valdeoriolo (2007) mencionaron que, para garantizar la validez y fiabilidad de la investigación, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: asegurar el rigor de la investigación, garantizar la veracidad del estudio, triangulación de datos y fuentes, confirmación del estudio por parte de expertos, y comprobación y revisión.

En ese sentido, el cuestionario proporcionado por CENTRUM Católica ha sido validado sobre la base de la metodología del Social Progress Imperative, contando con la revisión exhaustiva de profesionales calificados que forman parte de la institución. Por otro lado, se implementaron procedimientos de supervisión permanente sobre el procedimiento de recolección que permitieron salvaguardar el rigor y la veracidad del presente estudio. Asimismo, se complementó la información recolectada a través del instrumento en mención, con información proporcionada por instituciones públicas.

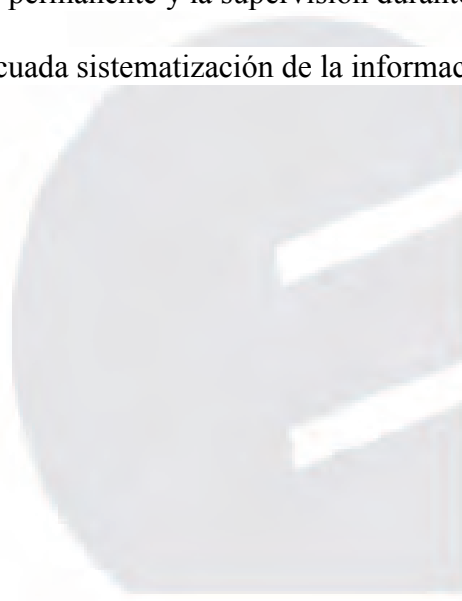
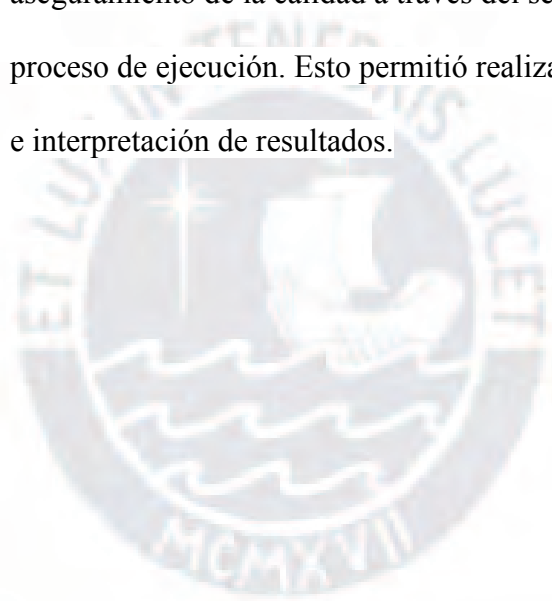
3.9. Resumen

En este capítulo, se ha justificado la metodología empleada en el presente trabajo de investigación, precisando que responde al enfoque cuantitativo de diseño no experimental transaccional descriptivo. Por otro lado, se han identificado todas aquellas variables que han sido explicadas a través de la recolección de información primaria con las entidades públicas pertinentes.

Con respecto al instrumento de recolección de datos, se han reseñado las preguntas de investigación que abarcan los tres pilares que conforman el Índice de Progreso Social,

provenientes del instrumento constituido por el cuestionario validado por Progress Social Imperative y CENTRUM Católica. Con un nivel de confianza del 95%, se aplica de forma uniforme, de acuerdo al marco muestral y al criterio probabilístico, en la población del área urbana que otorga su consentimiento en la provincia de Chepén, incluidos los distritos Pacanga, Pueblo Nuevo y Chepén, departamento La Libertad.

Así, se han determinado las condiciones necesarias para que la presente investigación pueda garantizar la validez y confiabilidad de la información, así como las pautas para el aseguramiento de la calidad a través del seguimiento permanente y la supervisión durante el proceso de ejecución. Esto permitió realizar una adecuada sistematización de la información e interpretación de resultados.



Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

4.1 Presentación de Resultados

La presentación de resultados del Índice de Progreso Social posee una escala de 7 niveles que van desde 0 a 100 puntos. Tal como se puede apreciar en la Figura 7, la puntuación obtenida del procesamiento estadístico muestra el nivel alcanzado de Progreso Social para cada dimensión y componente, a nivel provincial y distrital.

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
85-100	Muy alto
75-84	Alto
65-74	Medio Alto
55-64	Medio Bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy Bajo
0-34	Extremo Bajo

Figura 7. Niveles de progreso social. Tomado de Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017 (p. 9). Publicación de CENTRUM Católica y del Social Progress Imperative, Lima, Perú.

4.1.1. Índice de Progreso Social de la provincia de Chepén

La Tabla 21 presenta los resultados como respuesta a la primera pregunta de investigación: ¿Cuál es la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la Provincia de Chepén, a partir de las tres dimensiones propuestas en la metodología del Índice de Progreso Social?

Tabla 21.

Resultado del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén

Zonas	IPS	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	49.39		Bajo
Distrito de Chepén	50.23	2	Bajo
Distrito de Pacanga	51.04	1	Bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	46.89	3	Bajo

El resultado del índice de Progreso Social de la provincia de Chepén 2017 presenta a los distritos de Chepén, Pacanga y Pueblo Nuevo con clasificación Baja. Esto permite conocer que no se han logrado cubrir aún las necesidades básicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia en aspectos básicos como lo relacionado con la nutrición, cuidados de la salud y la seguridad personal,

Los pobladores de la provincia de Chepén no cuentan con índices aceptables de bienestar, en cuanto al acceso a educación básica e información y telecomunicaciones, careciendo de estos servicios que les permitan superarse. También se aprecian falencias en la dimensión de oportunidades para el desarrollo social de la provincia de Chepén, manifestada en escasa participación ciudadana, falta de resguardo de sus derechos personales, tolerancia e inclusión entre sus habitantes, sin discriminar por condición étnica, sexual o económica. Estos resultados reflejan que la realidad social de la provincia de Chepén tiene brechas por cubrir y para ello resulta necesario realizar mejores estrategias en la gestión pública y privada, para obtener lo imprescindible en el desarrollo de sus habitantes. Este índice de progreso social permitió comprender las complejidades de cada distrito, ya que los resultados de los indicadores presentan distintas puntuaciones que reflejan sus carencias.

4.1.2. Dimensión de las Necesidades Básicas de la provincia de Chepén

La Tabla 22 presenta los resultados como respuesta a la segunda pregunta de investigación: ¿Cuál es la capacidad de la Provincia de Chepén para satisfacer las necesidades esenciales de sus habitantes, en función a los niveles de nutrición y asistencia médica básica, el acceso a agua potable y saneamiento, situación de vivienda y seguridad personal?

Tabla 22.

Resultado del Índice de la Dimensión de Necesidades Básicas de la Provincia de Chepén

Zonas	Necesidades Básicas	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	55.10		Medio Bajo
Distrito de Chepén	54.24	2	Bajo
Distrito de Pacanga	59.21	1	Medio Bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	51.85	3	Bajo

La dimensión de las Necesidades Básicas permitió medir la capacidad que tiene la provincia de Chepén para cubrir las necesidades primarias relacionadas con nutrición, agua, vivienda y seguridad personal. Los distritos de Chepén y Pueblo Nuevo obtuvieron un nivel bajo. Sin embargo, el distrito de Pacanga ocupó el primer lugar presentando un nivel de progreso medio bajo al igual que el alcanzado en general por la provincia de Chepén; esto permite conocer que los habitantes de la provincia no han logrado obtener lo necesario para garantizar una vida digna, con condiciones adecuadas para su integridad.

4.1.3. Dimensión de Fundamentos de Bienestar de la provincia de Chepén

La Tabla 23 presenta los resultados a la interrogante de investigación ¿Cuál es la situación actual referente a los elementos fundamentales para que sus ciudadanos y sus comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar, a partir del acceso a conocimiento básico, acceso a información, telecomunicaciones, salud, bienestar y calidad medioambiental?

Tabla 23.

Resultado del Índice Dimensión de Fundamentos de Bienestar de la Provincia de Chepén

Zonas	Fundamentos de Bienestar	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	44.67		Bajo
Distrito de Chepén	48.03	1	Bajo
Distrito de Pacanga	42.77	3	Muy bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	43.21	2	Muy bajo

Teniendo en cuenta que esta dimensión tiene como fin conocer el acceso a elementos fundamentales para el desarrollo y bienestar de sus habitantes, tales como acceso al conocimiento básico, telecomunicaciones, salud, bienestar y sostenibilidad ambiental, los resultados presentan un índice de progreso muy bajo en los distritos de Pacanga y Pueblo, y un nivel bajo en el distrito de Chepén. Estos indicadores reflejan que más del 50% de la población no cuenta con acceso al conocimiento básico, mostrando deserción escolar y logros pobres en lenguaje y matemática; tampoco cuentan con facilidad en el acceso de la información a través de los medios de comunicación, presentan enfermedades crónicas y carecen de condiciones medioambientales que eviten la propagación de la contaminación.

4.1.4. Dimensión de Oportunidades de la provincia de Chepén

La Tabla 24 presenta resultados como respuesta a la cuarta pregunta de investigación: ¿Cuál es la situación actual referente a las oportunidades para que cada persona logre alcanzar su pleno potencial, relacionado a la situación de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión y el acceso a educación superior?

Tabla 24.

Resultado del Índice de la Dimensión de Oportunidades de la Provincia de Chepén

Zonas	Oportunidades	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	48.39		Bajo
Distrito de Chepén	48.44	2	Bajo
Distrito de Pacanga	51.14	1	Bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	45.59	3	Bajo

Esta dimensión permite conocer si se presentan las oportunidades para alcanzar condiciones ventajosas y competitivas, a partir de componentes como derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior.

Los tres distritos de la provincia de Chepén presentan un nivel de progreso bajo, lo cual refleja que sus habitantes manifiestan que sus derechos no son respetados, tienen restricciones para expresar sus opiniones y no cuentan con espacios culturales, perciben corrupción y falta de respeto a los adultos mayores y no han logrado acceder a una educación superior, generadora del cambio y progreso social.

4.2. Análisis de Resultados

4.2.1. Resultado de las Dimensiones por Componentes de la provincia de Chepén

Las Tablas del 25 al 36 presentan resultados como respuesta a la última pregunta de investigación: ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos referente a los componentes y variables del Índice de Progreso Social?

Dimensión Necesidades Básicas. Presenta en las tablas 25 al 28 los resultados obtenidos por los componentes de esta dimensión, como se detalla a continuación:

El componente de Nutrición y Cuidado Médico Básico de la tabla 25, está compuesto por tres variables: desnutrición crónica en menores de cinco años, infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años, y enfermedad diarreica aguda. Los distritos de Chepén y Pueblo Nuevo presentan un progreso social extremo bajo, con 27.26 y 23.49 puntos respectivamente. En tal sentido, la salud de los niños menores de cinco años en la provincia de Chepén muestra resultados bajos. La variable más relevante del componente de nutrición y cuidado médico básico, según el Boletín Epidemiológico de la Red Salud de Chepén (diciembre, 2017), está relacionada con la distribución de casos de IRA por grupos de edad: cinco (2.27%) en el grupo de menor de dos meses, 54 (24.55%) en infantes de dos a 11 meses, y el 161 (73.18%) en la etapa que comprende a uno a cuatro años. En relación con los episodios de EDA, 211 (76.73%) fueron notificados en mayores de cinco años, 51 (18.55%) en niños de uno a cuatro años y 13 (4.73%) en menores de un año.

Tabla 25.

Resultado del Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica

Zona	Nutrición y Cuidados Básicos de Salud	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	28.87		Extremo Bajo
Distrito de Chepén	27.26	2	Extremo Bajo
Distrito de Pacanga	35.86	1	Muy bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	23.49	3	Extremo Bajo

Tabla 26.

Resultado del Componente Agua Potable y Saneamiento Básico

Zona	Agua Potable y Saneamiento Básico	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	92.85		Muy Alto
Distrito de Chepén	95.17	2	Muy Alto
Distrito de Pacanga	86.45	3	Muy Alto
Distrito de Pueblo Nuevo	96.92	1	Muy Alto

La tabla 26, tuvo como resultado que el componente de Agua Potable y Saneamiento está compuesto por dos variables: acceso a agua potable y acceso a servicio de saneamiento. Los distritos de Chepén y Pueblo Nuevo presentan progreso social muy alto con 95.17 y 96.92 puntos respectivamente, el distrito de Pacanga también presenta progreso social muy alto pero en menor proporción con 86.5 puntos. La mayoría de hogares de la provincia de Chepén cuentan con acceso agua potable y servicios de saneamiento. Sin embargo, el distrito de Pacanga presenta un mayor número de hogares que carecen de estos servicios.

Tabla 27.

Resultado del Componente Vivienda y Servicios Públicos

Zona	Vivienda y servicios públicos	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	74.09		Medio Alto
Distrito de Chepén	86.65	1	Muy Alto
Distrito de Pacanga	68.53	2	Medio Alto
Distrito de Pueblo Nuevo	67.09	3	Medio Alto

El componente de Vivienda está compuesto por cinco variables: acceso a electricidad; déficit cualitativo de vivienda, representado como los hogares que cuentan con material de adobe o tapia; conexión de la vivienda; déficit cuantitativo de vivienda, representado como hogares sin hacinamiento y vivienda no precaria que buscan responder a la relación de viviendas dotadas con servicios básicos. Los distritos de Pacanga y Pueblo Nuevo presentan el componente de vivienda con índice de progreso social medio alto. Por su parte, el distrito de Chepén tiene una clasificación muy alta, esto se explica porque este distrito capital de la provincia tiene los porcentajes más bajos en dos de las cinco variables: déficit cualitativo de la vivienda, ya que presenta menos viviendas construidas con materiales inadecuados para las paredes, y además déficit cuantitativo de vivienda, porque existen menos hogares que solo cuentan una habitación para dormir; situación que se presenta con mayor incidencia en los otros dos distritos.

Tabla 28.

Resultado del Componente Seguridad Personal

Zona	Seguridad personal	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	24.59		Extremo bajo
Distrito de Chepén	7.87	3	Extremo bajo
Distrito de Pacanga	45.98	1	Bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	19.92	2	Extremo bajo

El componente de seguridad personal incorpora el análisis de la incidencia de la tasa de homicidios, la percepción de inseguridad de la población, así como la venta de drogas y prostitución en la provincia de Chepén. En ese sentido, con respecto a la tasa de homicidios, según el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chepén (2016), la tasa de homicidios es de una persona para el año 2015. Para el año 2016, según el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (2017), no registra homicidios. En cambio, las otras provincias que forman parte de la Región La Libertad, como Virú y Trujillo,

registran una tasa de homicidios de 15.9 y 11 por cada 100 mil habitantes en el año 2016.

Sin embargo, según los datos recabados, la percepción de inseguridad asciende a 58% en los hogares del distrito de Chepén, mayor a la registrada en los hogares de los otros dos distritos de la provincia. La venta de drogas está presente en los tres distritos, con mayor incidencia en Pueblo Nuevo. La prostitución no representan parte significativa dentro del análisis de la dimensión de seguridad personal. De acuerdo ello, la clasificación que logran los distritos de la provincia de Chepén con respecto al componente de seguridad es de bajo-extrema bajo, con un promedio de 24.59 puntos.

Dimensión Fundamentos de Bienestar. Presenta en las tablas 29 al 32 los resultados obtenidos por los componentes de esta dimensión, tal como se detalla:

Tabla 29.

Componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Acceso al Conocimiento Básico	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	23.81		Extremo bajo
Distrito de Chepén	50.98	1	Bajo
Distrito de Pacanga	14.52	2	Extremo bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	5.92	3	Extremo bajo

Con respecto al componente de Conocimiento Básico, las variables de análisis están relacionadas con la tasa de analfabetismo en adultos, tasa de asistencia escolar en primaria y secundaria, así como los logros obtenidos en Lenguaje y Matemáticas.

La tasa de analfabetismo en personas de 15 a más años de edad asciende 8.5% con respecto a la población total de la provincia. Por otro lado, la tasa de asistencia escolar en primaria y secundaria representa el 83% y 68%, lo que evidencia una deserción escolar del 15% entre los niveles escolares. En este aspecto, la provincia de Chepén se encuentra relegada con respecto al promedio nacional de asistencia escolar en primaria, que asciende a 93%. El distrito de Pueblo Nuevo muestra los índices más bajos de asistencia escolar y logros

en lenguaje, lo que explica su puntaje extremo bajo.

Los datos identificados dan cuenta de una brecha significativa de la provincia de Chepén frente a sus pares a nivel nacional. Teniendo en consideración la situación actual de cada variable, la clasificación obtenida a nivel distrital es de bajo-extremo bajo, con un puntaje promedio extremo bajo de 23.81 para la provincia de Chepén.

Tabla 30.

Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Zona	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	35.45		Muy bajo
Distrito de Chepén	66.72	1	Medio Alto
Distrito de Pacanga	15.70	3	Extremo bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	23.94	2	Extremo bajo

El componente Acceso a Información y Telecomunicaciones incluye el análisis de las variables relacionadas con la tenencia de telefonía móvil, la cobertura del servicio de internet en la zona urbana, la calidad de internet (buena) e identificar la tenencia de teléfonos fijos en los hogares de la provincia de Chepén. Los datos recabados permitieron identificar que el 91.3% de hogares encuestados cuentan con telefonía móvil, por encima del promedio nacional que, según INEI (2017), asciende a 90.1%. Por otro lado, con respecto a la telefonía fija por hogar, los resultados no siguen el mismo comportamiento, alcanzando solamente un 23.19% de los hogares analizados, situación similar se presenta en los servicios de internet en la zona urbana y su calidad, especialmente en el distrito de Pacanga, lo que limita las condiciones en las que los ciudadanos se informan y comunican.

Tabla 31.

Componente Salud y Bienestar

Zona	Salud y Bienestar	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	39.07		Muy bajo
Distrito de Chepén	16.53	3	Extremo bajo
Distrito de Pacanga	44.33	2	Muy bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	56.37	1	Medio bajo

El componente Salud y Bienestar incluye el análisis de las variables relacionadas con personas que padecen de enfermedades crónicas, enfermedades mentales, personas fallecidas de cáncer y/o enfermedades cardiovasculares, personas que no realizan actividad física, y personas que fuman en la provincia de Chepén. Los datos recabados permitieron identificar que el 21% de hogares encuestados padecen de enfermedades crónicas, el 9% sufre de enfermedades mentales, mientras que el 15% padece de cáncer o enfermedades cardiovasculares. Por otro lado, el porcentaje de personas que no realizan actividad física es de 35%. Por último, a la pregunta de hogares en los que se fuma, el 87 % de los hogares encuestados respondieron negativamente.

Como resultado, se puede observar que el distrito de Chepén se encuentra en clasificación extrema baja, seguido del distrito de Pacanga con clasificación muy baja, siendo Pueblo Nuevo el que se encuentra en mejor posición con clasificación media baja. De ello se desprende que de incrementarse el porcentaje de personas que realizan actividad física, tal como sucede con mayor incidencia en este distrito (74% realiza actividad física) se disminuiría el porcentaje de personas que fuman y especialmente se mejoraría el índice de personas con padecimiento de enfermedades cardiovasculares.

Tabla 32.

Componente Sostenibilidad Ambiental

Zona	Sostenibilidad ambiental	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	80.35		Alto
Distrito de Chepén	57.89	3	Medio bajo
Distrito de Pacanga	96.55	1	Muy alto
Distrito de Pueblo Nuevo	86.63	2	Muy alto

El componente Sostenibilidad Ambiental contiene el análisis de las variables relacionadas con nivel de ruido en la zona, contaminación en el aire, personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte en la provincia de Chepén. Los datos recabados permiten identificar que los hogares de los distritos de Chepén, Pacanga y Pueblo Nuevo tienen la percepción de nivel de ruido alto en un 52%, 29% y 49% respectivamente; siendo el más alto el distrito de Chepén por ubicarse cerca de la autopista Panamericana Norte. Con respecto a la variable contaminación del aire, el 66% de los hogares manifestaron percibir alta contaminación. Los agentes de contaminación identificados son quema de caña de azúcar y otro tipo de sembríos presentes en la provincia; así también, debido al incumplimiento de la programación de recojo de residuos, la población se ve en la necesidad de realizar la quema de los mismos.

Dimensión de Oportunidades. Presenta las tablas 33 al 36 los resultados obtenidos por los componentes de esta dimensión, según se detalla a continuación:

Tabla 33.

Componente de Derechos Personales

Zona	Derechos personales	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	66.66		Medio alto
Distrito de Chepén	97.58	1	Muy alto
Distrito de Pacanga	61.89	2	Medio alto
Distrito de Pueblo Nuevo	40.52	3	Muy bajo

El componente de Derechos Personales incluye el análisis de las variables relacionadas con libertad de expresión, título de propiedad urbano, ausentismo (elecciones distritales), no votó en las juntas vecinales, espacio y derecho a la participación ciudadana de la provincia de Chepén. Según los datos recabados, el 32%, 28% y 23% de los hogares de los distritos de Chepén, Pacanga y Pueblo Nuevo percibe que puede expresar lo que siente sin ser hostigado o criticado. El 67% de los hogares de la provincia de Chepén manifestó que cuenta con títulos de propiedad de sus viviendas.

Con respecto a la variable espacio participación ciudadana, el 5% de los hogares manifestaron participar en asociaciones u organizaciones dentro de su distrito, mientras que, al ser consultados acerca de la variable derecho a la participación ciudadana, solo el 10% de los hogares respondieron que ejercen el derecho de participación ciudadana. La falta de información de los mecanismos de participación y la carencia de tiempo son los principales motivos de la baja participación ciudadana en la provincia de Chepén.

Tabla 34.

Componente de Libertad Personal y de Elección

Zona	Libertad Personal y de Elección	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	56.53		Medio bajo
Distrito de Chepén	41.26	3	Muy bajo
Distrito de Pacanga	68.62	1	Medio alto
Distrito de Pueblo Nuevo	59.72	2	Medio bajo

La Tabla 34, muestra los resultados obtenidos por el Componente de Libertad Personal y de Elección, el cual presenta cuatro variables que miden la capacidad de los pobladores de la provincia de Chepén para tomar decisiones con la finalidad de ejecutar acciones que permitan mejorar las oportunidades en la calidad de vida. La primera variable relacionada con el conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años, se centra en la situación de las mujeres de la provincia de Chepén; la segunda variable permite medir el

nivel de satisfacción con las actividades culturales realizadas; la tercera variable es el acceso a bienes de uso público, como parques y centros comunales, resaltando la importancia de la libertad de movimiento y de reunión de las personas; y la última variable es la corrupción, con la que se mide el porcentaje de personas que fueron víctimas o participaron de actos ilícitos, como las coimas.

La provincia de Chepén tiene un índice medio bajo. El distrito de Pacanga ocupa el primer lugar en el componente de libertad personal y de elección, con una calificación medio alta representada por el 68.62%. El 97% de mujeres mayores de 15 de la provincia de Chepén tiene conocimiento de métodos anticonceptivos; el nivel de satisfacción más alto de eventos culturales es el 27%, en el distrito de Pacanga, mientras que la variable de viviendas con acceso a bienes de uso público en el distrito de Pueblo Nuevo tiene un porcentaje mayor en relación con los otros dos distritos; el indicador es del 97%. El 21% de pobladores en promedio en la provincia de Chepén fueron víctimas o participes de la corrupción.

Tabla 35.

Componente de Tolerancia e Inclusión

Zona	Tolerancia e Inclusión	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	47.34		Bajo
Distrito de Chepén	20.07	3	Extremo bajo
Distrito de Pacanga	59.67	2	Medio bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	62.27	1	Medio bajo

Las variables de violencia contra la mujer, respeto al adulto mayor y discriminación, conforman el componente de Tolerancia e Inclusión, que muestra resultados en la tabla 35.

Este componente tiene una clasificación Baja, alcanzando 47.34 puntos del índice de progreso en la provincia de Chepén. Los distritos de Pacanga y Pueblo Nuevo presentan índice medio bajo, siendo el distrito de Chepén el que posee la menor clasificación. Los tres distritos tienen un porcentaje menor al 6% de mujeres que han sufrido algún tipo de

violencia, es de notar que la mayor incidencia de violencia contra la mujer se presenta en el distrito de Chepén, que duplica en cantidad a los otros dos distritos. En relación con la variable respeto por el adulto mayor, el 54.5% de entrevistados ha mencionado que en su distrito no respetan a los adultos mayores. Por otro lado, el distrito de Chepén presenta mayores índices de discriminación étnica (14%); en cuanto a la discriminación por nivel económico el porcentaje es de 5%, en comparación a los otros dos distritos que presentan un porcentaje menor al 4%.

Tabla 36.

Componente de Acceso a la Educación Superior

Zona	Acceso a la Educación Superior	Puesto	Clasificación
Provincia de Chepén	23.02		Extremo bajo
Distrito de Chepén	34.83	1	Extremo bajo
Distrito de Pacanga	14.39	3	Extremo bajo
Distrito de Pueblo Nuevo	19.84	2	Extremo bajo

El componente de acceso a la educación superior está compuesto por tres variables: tasa de matriculados en educación superior, tasa de graduados de universidad y mujeres que accedieron a la educación superior. En la variable de mujeres que accedieron a la educación superior se puede apreciar una mayor diferencia entre los tres distritos: el distrito de Chepén alcanzó el 42%, mientras que el distrito de menor acceso fue Pacanga, con un 16% de mujeres con educación superior.

La tasa de matriculados de los pobladores entre 17 y 24 años que accedieron a educación superior asciende a 35%, 23% y 19% en los distritos de Chepén, Pueblo Nuevo y Pacanga, respectivamente. La tasa mayor de graduados en educación superior es alcanzada por el distrito de Chepén con un 28%, que es proporcional al número de matriculados en instituciones de educación superior.

4.2.2. Índice de Progreso Social por Distritos de la provincia de Chepén

El distrito de Chepén presenta un índice de progreso social bajo con 50.23 puntos.

Entre los componentes que presentan una mayor deficiencia se encuentran los relacionados a la seguridad personal, salud, bienestar, nutrición y tolerancia e inclusión, los cuales tienen un impacto significativo para satisfacer las necesidades básicas y aprovechar oportunidades que mejoren el desarrollo social en la vida de sus habitantes. Los índices por componente permiten identificar que urge un mejor tratamiento de los temas de percepción de inseguridad, salud y bienestar en cuanto a incentivar la actividad física, además de mejorar la tolerancia e inclusión representada en violencia contra la mujer y poco respeto al adulto mayor; estos son los puntajes menores en cada una de las tres dimensiones del Progreso Social y están limitando en mayor medida el bienestar del distrito de Chepén.

Tabla 37.

Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Chepén

Dimensión	Componente	Distrito de Chepén
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	27.26
	Agua y saneamiento básico	95.17
	Vivienda y servicios públicos	86.65
	Seguridad personal	7.87
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	50.98
	Acceso a información y telecomunicaciones	66.72
	Salud y bienestar	16.53
	Sostenibilidad ambiental	57.89
Oportunidades	Derechos personales	97.58
	Libertad personal y de elección	41.26
	Tolerancia e inclusión	20.07
	Acceso a la educación superior	34.83

La tabla 38 muestra los resultados del distrito de Pacanga, el cual presenta un índice de progreso social bajo con 51.04 puntos. Entre los componentes que tienen una mayor deficiencia están los relacionados con nutrición y cuidados básicos, acceso al conocimiento

básico y acceso a la educación superior, lo que representa una oportunidad de mejora en el sector educación y el desarrollo social del distrito.

Tabla 38.

Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Pacanga

Dimensión	Componente	Distrito de Pacanga
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	35.86
	Agua y saneamiento básico	86.45
	Vivienda y servicios públicos	68.53
	Seguridad personal	45.98
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	14.52
	Acceso a información y telecomunicaciones	15.70
	Salud y bienestar	44.33
	Sostenibilidad ambiental	96.55
Oportunidades	Derechos personales	61.89
	Libertad personal y de elección	68.62
	Tolerancia e inclusión	59.67
	Acceso a la educación superior	14.39

Tabla 39.

Resultado del Índice de Progreso Social del Distrito de Pueblo Nuevo

Dimensión	Componente	Distrito de Pueblo Nuevo
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	23.49
	Agua y saneamiento básico	96.92
	Vivienda y servicios públicos	67.09
	Seguridad personal	19.92
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	5.92
	Acceso a información y telecomunicaciones	23.94
	Salud y bienestar	56.37
	Sostenibilidad ambiental	86.63
Oportunidades	Derechos personales	40.52
	Libertad personal y de elección	59.72
	Tolerancia e inclusión	62.27
	Acceso a la educación superior	19.84

El distrito de Pueblo Nuevo también presenta un índice de progreso social bajo con 46.89 puntos. Las dimensiones que tienen componentes con resultados deficientes son los relacionados con el acceso al conocimiento básico, seguridad personal y acceso a la educación superior. Estos componentes reflejan la realidad situacional de la educación en el distrito como una de las variables más sensibles para tomar decisiones de mejora y elevar su nivel de progreso social, este distrito es el que presenta en promedio los peores resultados en los componentes del IPS.

4.2.3. Comparativo del Índice de Progreso Social de la provincia de Chepén

Según el Reporte del Social Progress Imperative, al 2017 Perú presentó un índice de progreso social Medio Alto con 72.15 puntos, ubicándose en el puesto 47 de 128 países. Por su parte, el departamento de La Libertad, al cual pertenece la provincia en investigación, según el Índice de Progreso Social Regional Perú 2017 elaborado por CENTRUM Católica y el Social Progress Imperative, presentó un índice de progreso social Medio Bajo con 61.38 puntos, alcanzando el puesto 8 de las 26 regiones del Perú. En contraste, la provincia de Chepén presentó un nivel Bajo con 49.39 puntos; esto refleja que la provincia se encuentra relegada en comparación con el departamento de La Libertad y el Perú en general. Además, las dimensiones en los tres distritos que componen la provincia aún no cumplen con las expectativas de un desarrollo social en crecimiento que permita a sus habitantes tener una mejor calidad de vida, con capacidad de cubrir necesidades básicas como por ejemplo en educación, vivienda, salud y seguridad personal. Todo ello muestra que existen brechas amplias entre la realidad nacional, departamental y provincial, distorsiones que deben ser corregidas, constituyendo puntos de mejora y oportunidades para los actores públicos y privados, así como la ciudadanía en su conjunto.

Tabla 40.

Resultados del Índice de Progreso Social por Dimensiones de la Provincia de Chepén en comparación con el Departamento de la Libertad y el Perú

Zonas	IPS	Clasificación	Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos de Bienestar	Oportunidades
Provincia de Chepén	49.39	Bajo	55.10	44.67	48.39
Departamento La Libertad	61.38	Medio Bajo	66.79	52.81	64.55
Perú	72.15	Medio Alto	76.59	81.55	58.31

4.3. Resumen

Los resultados de la investigación del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén presentan una clasificación Baja, con una puntuación de 49.39, la misma clasificación en sus tres distritos de Pacanga, Pueblo Nuevo y Chepén.

Al analizar sus dimensiones se obtuvo que la Dimensión de Necesidades Básicas presenta deficiencias más relevantes en relación a sus componentes de nutrición y cuidados médicos básicos, y seguridad personal, por lo que sus pobladores no logran cubrir sus necesidades básicas para vivir. La Dimensión de Fundamentos de Bienestar tiene una clasificación Baja, en la que se reflejan que más del 50% de la población no cuenta con acceso a la educación básica, ni con facilidad en el acceso de la información a través de los medios de comunicación, presentan enfermedades crónicas, y carecen de condiciones medioambientales que eviten la propagación de la contaminación y enfermedades respiratorias. Finalmente, la Dimensión de Oportunidades presenta resultados con una clasificación Baja, respecto al componente de acceso a educación superior tanto para hombres como mujeres, aspecto fundamental como generador del progreso social equitativo.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La presente investigación desarrollada en relación al Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén, concluye en:

- Después de analizar la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la provincia de Chepén; a partir del uso de una herramienta que se disgrega en la medición de 52 indicadores de tipo social y procesadas a través de un análisis estadístico, se logró obtener que el Índice de Progreso Social presenta una clasificación Baja con 49.39 puntos, distinta a la clasificación Medio Alto obtenida del IPS de Perú 2017, sin embargo al comparar esta puntuación con el Departamento de La Libertad, esta presenta una brecha menor con 11.99 puntos diferenciales, que se traduce en una clasificación Media Baja, lo que permite concluir que la provincia de Chepén no tiene aún la capacidad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, lo que conlleve a mejorar su calidad de vida y tener acceso a oportunidades que los impulse a alcanzar su pleno potencial.
- Con respecto a la dimensión de *Necesidades Humanas Básicas*, los resultados obtenidos muestran una clasificación Medio Baja con 55.10 puntos, aproximadamente 11 puntos por debajo de lo obtenido por el Departamento de La Libertad que cuenta con una clasificación Medio alto con 66.79 puntos, esto evidencia que los habitantes de la provincia de Chepén no han logrado atender de manera efectiva y oportuna sus necesidades humanas básicas; al respecto, del análisis de los componentes que forman parte de esta dimensión se pudo constatar que es Nutrición y Cuidados Básicos de Salud quien muestra los resultados más deficientes, con una clasificación Extremo Bajo con 28.87 puntos para la

provincia de Chepén, siendo el distrito de Pueblo Nuevo quien obtuvo los resultados más bajos con 23.49 puntos. En ese sentido, estos resultados ponen en evidencia las carencias de la población, referidas a desnutrición y enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años, así como infecciones respiratorias agudas, variables que son determinantes para el desarrollo actual y futuro de sus ciudadanos.

- Con respecto a la dimensión de *Fundamentos de Bienestar*, los resultados muestran un comportamiento similar a la dimensión descrita en los párrafos precedentes, con una clasificación Baja de 44.67 para la provincia, considerando que esta dimensión engloba componentes relacionados al acceso a conocimientos básico, telecomunicaciones, salud, bienestar y sostenibilidad ambiental. En ese sentido, se pudo constatar que, en función a los componentes, es el acceso a conocimientos básicos el que muestra los menores resultados, con una clasificación Extremo Bajo con 23.81 puntos, por debajo de los resultados obtenidos en el departamento de La Libertad que cuenta con una clasificación Baja con 52.81 puntos. Por otro lado, constatando los resultados obtenidos a nivel de distritos, es el distrito de Pueblo Nuevo quien muestra los resultados más bajos con 5.92 puntos y una clasificación Extremo Bajo; al respecto, cabe precisar que dentro de las variables que forman parte de este componente se encuentran la tasa de analfabetismo en adultos, asistencia en primaria y secundaria, así como logros en Lenguaje y Matemática. En ese sentido, los resultados muestran que los ciudadanos de la provincia de Chepén no cuentan con las condiciones necesarias para alcanzar su bienestar y por consiguiente, la mejora de las condiciones de vida.

- Con respecto a la dimensión de *Oportunidades*, los resultados obtenidos muestran una clasificación Bajo, con 48.39 puntos para la provincia de Chepén; al respecto, esta dimensión hace referencia a las condiciones que permiten que los ciudadanos puedan alcanzar su máximo potencial. En ese sentido, con respecto al departamento de La Libertad, los resultados obtenidos por la provincia presentan una brecha significativa de aproximadamente 15 puntos, siendo el puntaje del departamento ascendente a 64.55 puntos con una clasificación Medio Alto. Esta dimensión incorpora componentes referidos a derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior, siendo este último componente el que presenta los resultados más bajos respecto a las demás, con 19.84 puntos y una clasificación Extremo Bajo, siendo el distrito de Pacanga el que cuenta con los resultados más bajos, con un puntaje de 14.39. Este componente incorpora variables referidas a la tasa de matriculados de educación superior, tasa de graduados y mujeres que accedieron a la educación superior. Estos resultados muestran los retos que afronta la provincia de Chepén para permitir que sus ciudadanos accedan a mayores y mejores oportunidades que coadyuven a mejorar su calidad de vida.

5.2.1. Contribuciones teóricas

Desde el aspecto teórico, la presente investigación provee los siguientes aportes:

1. Aplica la metodología del Índice de Progreso Social, proporcionando a través de sus resultados una línea base respecto de la satisfacción de necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y generación de oportunidades; mediante los cuales se detectan carencias percibidas por los ciudadanos en las tres dimensiones del Progreso Social, otorgando conocimientos nunca antes explorados para la implementación de nuevas estrategias o complementar las existentes, teniendo

como actores principales en su ejecución a instituciones privadas enfocadas en el progreso integral de los ciudadanos de la provincia de Chepén y no únicamente en aspectos económicos.

2. Pone en conocimiento de la población y sus gobernantes locales la herramienta de análisis del Índice de Progreso Social, delimitando la preocupación constante de la búsqueda del desarrollo en aspectos fundamentales que trascienden en su calidad de vida, detectando necesidades reales y concretas que deben ser atendidas para permitirles alcanzar su máximo potencial.

5.2.2 Contribuciones prácticas

La descripción de la situación actual de los indicadores que componen el Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén, contribuye desde el aspecto práctico como insumo para evaluar las falencias en la gestión pública y las oportunidades de inversión para el sector privado. Los resultados pueden ser utilizados para encontrar espacios de mejora en la implementación de estrategias y uso eficiente de los recursos, a partir de la participación activa de instituciones privadas que coadyuve a potenciar la toma de decisiones de inversión, a través de la designación de presupuestos en términos de responsabilidad social, logrando alcanzar la sostenibilidad en la gestión del progreso social de la Provincia de Chepén.

La obtención de índices bajos en las tres dimensiones que conforman el IPS, demuestran que no se tienen satisfechas las necesidades humanas básicas, como tampoco han alcanzado bienestar ni han generado oportunidades suficientes para sus ciudadanos; lo que representan carencias de diversa índole, siendo las más vulnerables en cada dimensión los escasos servicios de salud, la deserción escolar y mínimo acceso a educación superior. A la luz de estos resultados, este análisis proporciona en sus recomendaciones prácticas, aspectos que deben ser atendidos de forma prioritaria a través de organizaciones privadas y/o públicas, y la participación activa de toda la población de la provincia.

Queda evidenciado que el diseño no experimental transeccional descriptivo del presente trabajo, de enfoque cuantitativo potenciado con la herramienta del Progress Social Imperative genera información relevante orientada a mejorar las condiciones de vida de la población en estudio, siendo una herramienta práctica muy valiosa, tanto para el aparato estatal como para el sector privado y especialmente para la población al permitirles identificar las barreras que impiden su desarrollo armónico, tomando conciencia que su participación a través de los procesos electorales y sus elecciones diarias de consumo influyen de forma directa en su calidad de vida, generando un espacio para la reflexión y madurez que encamine los esfuerzos conjuntos hacia el progreso social esperado.

5.3. Recomendaciones

5.3.1. Recomendaciones prácticas

La presente investigación sobre el Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén permitió que, a partir de la medición de indicadores clasificados en dimensiones, se pueda analizar y recomendar estrategias para atender de manera oportuna y efectiva aquellas variables que no han obtenido puntajes desfavorables y que, dada la incidencia en el bienestar de los ciudadanos de la provincia, resultado imprescindible atender.

En ese sentido, siguiendo la estructura propuesta por la metodología del mencionado índice, se ha recomendado formular e implementar los siguiente:

1. Formular e implementar programas dirigidos a combatir la desnutrición crónica, Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años, a través de la articulación intersectorial, intergubernamental, así como con las entidades privadas, de cooperación internacional y de la sociedad civil; que permitan no solamente incrementar la cobertura y provisión de micronutrientes y suplementos a las madres gestantes y niños menores de 5 años, sino también a fortalecer la adopción de buenas prácticas para el cuidado de la

salud y nutrición infantil, a través de charlas y talleres, desde una perspectiva que integre temas relacionados a salud, nutrición y alimentación, llevadas a cabo por gestores representantes de empresas cuyas operaciones se encuentran dentro de la provincia y/o empresas de las cuales, los ciudadanos de la provincia de Chepén, forman parte de sus grupos de interés.

Por otro lado, debido a que la principal actividad económica y generadora de empleo en la provincia es la agricultura, así como la principal actividad manufacturera es la agroindustria, implementar programas de incentivos laborales para los jornaleros, sea en empresas o asociaciones, por el cumplimiento de la asistencia familiar a los controles de crecimiento, desarrollo y vacunación oportuna, así como la recepción de tratamientos de Solución de Rehidratación Oral (SRO), antibióticos para la disentería y zinc para diarreas (relacionadas a la variable de Enfermedades Diarreicas Agudas – EDA's) y antibióticos para neumonía (aplicable para las Infecciones Respiratorias Agudas – IRA's).

Para el planteamiento de los objetivos, la implementación de la estrategia y el seguimiento respectivo, se recomienda conformar el Consejo Provincial contra la Desnutrición Crónica Infantil, en donde los actores involucrados, puedan realizar los ajustes requeridos; estas iniciativas deberán contar también con el apoyo permanente de las instituciones educativas superiores para realizar el trabajo en campo y la recopilación de la información, así como el desarrollo de investigaciones relacionadas a la variable por atender.

2. Elaborar estudios para identificar zonas con mayor presencia de ocurrencia de ilícitos y/o tendencias delictuales para implementar estrategias de seguridad preventiva. En ese sentido, identificadas las zonas y organizados en función a su capacidad operativa, desarrollar patrullajes preventivos focalizados, coordinando

labores entre la policía nacional y el serenazgo, a través de la gestión de cuadrantes de seguridad local. Asimismo, implementar un Centro de Monitoreo, que permita atender de manera oportuna, situaciones que vulneran la seguridad personal de los ciudadanos de la provincia de Chepén, asimismo, instalar de cámaras de seguridad en zonas estratégicas que permitan alertar situaciones potenciales de riesgo.

Por otro lado, implementar una Oficina de Atención Ciudadana, que permitan mantener una relación cercana con los pobladores de la provincia, con el fin de recabar información y concertar mecanismos de solución a los programas de seguridad que los aquejan, en función al contexto en el que se desarrollan.

Conformar Comités Ciudadanos que, a través de la promoción de asociaciones sociales y comunitarias, puedan realizar labores de seguridad preventiva ante hechos delictivos, así como alertar de manera oportuna a las autoridades sobre actividades relacionados que van en perjuicio de su calidad de vida, al respecto, se recomienda la implementación de una línea directa de comunicación entre la directiva del comité y la central de denuncias de las comisarias de los distritos que forman parte de la provincia de Chepén.

En ese sentido, en articulación con los distintos niveles de gobierno y con la empresa privada, crear un fondo de apoyo para la implementación del Sistema Interconectado de Comunicación Oportuna (SICO), que permitan realizar dichas labores, cabe precisar, que aunque el porcentaje de tenencia de telefonía móvil en la provincia se encuentra por encima del promedio nacional, aún deberán realizarse pruebas pilotos para desarrollar aplicaciones móviles para mejorar el flujo de comunicación, máxime si la calidad de la señal de internet es aún deficiente en la provincia.

Por otro lado, en coordinación con la empresa privada y las comisarías, capacitar a dichos comités en temas de seguridad y aspectos legales relacionados al procedimiento de presentación de denuncias, con el fin de optimizar el proceso de judicialización de los hechos delictivos generados.

Implementar un programa de fiscalización a los servicios policiales que se brindan en coordinación con la Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República y el Ministerio del Interior, identificando los puntos de mejora para la prestación de los servicios relacionados.

3. Debido a la alta tasa de analfabetismo en adultos, se recomienda implementar sistemas modulares que se ajusten a la disponibilidad y posibilidades de mencionada población. Para tales efectos, se recomienda la articulación con actores locales, tales como juntas vecinales, asociaciones civiles, iglesia u otros que permitan incrementar la cobertura e incentivar la demanda de los servicios educativos a través de charlas de concientización familiar, asegurando la sostenibilidad del programa. Al respecto, se recomienda también la conformación de Coordinaciones Locales, que permitan monitorear los logros educativos, así como gestionar el desarrollo del programa.

Por otro lado, se recomienda implementar, en articulación con asociaciones civiles sin fines de lucro, entidades públicas y sector privado, programas de voluntariado de jóvenes y adultos que actúan como facilitadores, inclusive estudiantes; con el fin de incrementar la cobertura sin dejar de garantizar la calidad educativa. En ese sentido, se recomienda la implementación de un fondo que permita solventar los gastos referidos a traslado y alimentación de los facilitadores, así como la provisión de herramientas educativas que permitan mejorar el proceso de aprendizaje.

Implementar programas de alfabetización, mediante el uso de la radio, considerando que para efectos de los distritos que conforman la provincia de Chepén este medio de comunicación tiene una participación preponderante con respecto a los otros; por ello, se recomienda promover la firma de convenios interinstitucionales, entre universidades locales y regionales y la Dirección Regional de Educación de la Región La Libertad para poder desarrollar la propuesta de escuelas radiofónicas en la provincia.

Fortalecer el uso de herramientas audiovisuales y TIC's en los procesos alfabetizadores, conformando un Centro de Aprendizaje Continuo, mediante la promoción de iniciativas público-privada que permite dotar de infraestructura básica e internet, desarrollando capacidades adicionales relacionadas con el manejo básico del computador y la tecnología. Para lo cual, se recomienda la articulación también con asociaciones sin fines de lucro que permitan contar con facilitadores para desarrollar dichas actividades.

Desarrollar e implementar un programa de monitoreo y registro de los programas de alfabetización, con el fin de contar con datos confiables acerca de los participantes y de los procesos desarrollados en el marco de la lucha para erradicar el analfabetismo, permitiendo realizar las mejoras que sean necesarias.

Tal como se puede apreciar, estas recomendaciones se articulan entre sí y desde una perspectiva integral, podría servir para mejorar el logro en lenguaje y matemática de los estudiantes de la provincia de Chepén, variables que se revelaron deficientes en la presente investigación

4. En relación con las recomendaciones anteriores, con respecto a la dimensión de oportunidad, el componente de acceso a la educación superior presenta un nivel bajo; al respecto, se recomienda implementar programas de educación superior

inclusiva y de equidad de género, promoviendo convenios interinstitucionales entre las municipalidades y las instituciones privadas de educación superior para brindar incentivos económicos que promuevan el acceso a los ciudadanos, brindando facilidades en cuanto a la flexibilidad de los horarios, transporte hacia la institución y guarderías, de ser el caso. Asimismo, brindar charlas y talleres de concientización, con apoyo de asociaciones civiles, orientadas a evidenciar la importancia de la educación superior para el desarrollo personal y el acceso a mayores y mejores oportunidades en el mercado laboral.

Se recomienda conformar un Centro de Seguimiento al Estudiante, con el fin de garantizar que los estudiantes que forman parte del programa puedan concluir satisfactoriamente sus estudios superiores; mencionado centro deberá estar conformado por trabajadoras sociales, que pueden ser parte de las municipalidades y/o de programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el fin de realizar las labores respectivas e identificar oportunamente situaciones que podrían condicionar la permanencia de los estudiantes. Por otro lado, se recomienda que, complementariamente, se desarrolle un plan de inserción a prácticas pre-profesionales, en alianza con el sector privado, que permita generar los suficientes incentivos a los egresados del nivel secundario y permita incrementar la tasa de matriculados en la provincia.

Por otro lado, se recomienda desarrollar, con apoyo del sector privado e instituciones educativas, charlas de orientación vocacional con el fin de orientar a los egresados sobre las carreras técnicas y/o universitarias que más se ajustan a sus competencias y habilidades, así como sus expectativas profesionales.

Fortalecer el Programa Nacional de Becas, así como, orientar esfuerzos por parte de la municipalidad y/o asociaciones civiles para gestionar becas con instituciones

superiores en favor de los ciudadanos de la provincia.

5.3.2. Recomendaciones para futuras investigaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos y las limitaciones de la presente investigación, se proponen los siguientes aspectos para que sean considerados en futuras investigaciones:

Debido a que la información relacionada a temas de violencia familiar a la mujer y uso de métodos anticonceptivos, por las limitaciones identificadas a la hora de realizar el proceso de recolección de datos a través de la encuesta, en donde se requiere que un miembro mujer del hogar pueda responder preguntas relacionadas a las variables líneas arriba descritas y que, en su mayoría, estas respuestas se hicieron en presencia del jefe del hogar debido a la estructura y secuencia que muestra esta herramienta, se recomienda complementar esta información con fuentes secundarias y/o la aplicación de un test que esté dirigido únicamente a miembros mujeres, evitando así que los datos brindados no se ajusten a la realidad.

Se recomienda también que, para el proceso de recolección de datos, se cuente con el apoyo de las municipalidades y/o asociaciones civiles, según la jurisdicción, para que el proceso se realice de manera fluida y esta situación permita que los tiempos relacionados a la aplicación del cuestionario no se extienda innecesariamente. Asimismo, se recomienda que, según la metodología de la investigación y las características de las zonas identificadas, gestionar las medidas de seguridad pertinentes, salvaguardando la integridad de las cuadrillas.

Finalmente se recomienda que la realización de los futuros trabajos de investigación puedan ser desarrollados por instituciones privadas, educativas; sin relación directa con los organismos del estado, con la finalidad de evitar la presentación de sesgos en la información recopilada, permitiendo una comprensión objetiva de la situación actual de los distritos que forman parte de la provincia de Chepén, alcanzando desarrollar planes de mejora y

optimizando estrategias, generando un mejor desempeño en la capacidad de gestión, en términos sociales.

5.4. Resumen

En el presente capítulo concluye que la provincia de Chepén logró obtener un Índice de Progreso Social con una clasificación Baja de 49.39 puntos, por lo que se entiende que la provincia no tiene la capacidad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, por lo tanto, la aplicación de esta herramienta permitió obtener una realidad objetiva, contribuyendo desde el aspecto práctico como insumo para evaluar las falencias en la gestión pública y las oportunidades de inversión para el sector privado. En relación a las dimensiones, la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas tuvo como resultados que los componentes con un menor progreso fueron Nutrición y cuidados básicos y el componente de seguridad personal, con una calificación extrema baja por ello la incidencia en las recomendaciones para mejorar su índice de progreso en la provincia de Chepén; la Dimensión de Fundamentos de Bienestar tuvo como componente con progreso extremo bajo, el acceso a conocimiento básico al igual que en la Dimensión de Oportunidades, el acceso de educación superior; siendo estos componentes relacionados a la educación fundamentales para una mejora y el alcance del pleno potencial de la Provincia de Chepén.

Referencias

- Acuerdo Nacional. (2002). *Políticas de Estado*. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/i-democracia-y-estado-de-derecho/8-descentralizacion-politica-economica-y-administrativa-para-propiciar-el-desarrollo-integral-armonico-y-sostenido-del-peru/>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). *Informe Económico y Social, Región La Libertad*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2013/la-libertad/ies-la-libertad-2013.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Reporte de Inflación, diciembre 2017*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/diciembre/report-de-inflacion-diciembre-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Producto bruto interno por sectores productivos desde 1950*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *¿Qué es una decisión basada en la evidencia?*. Recuperado de: <https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB10x+T32017/pdfbook/0/>
- Blanco, A. & Díaz. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72717407>
- Canales, E. (2001, 15 de marzo). *Mexicar/ definir el progreso. Palabra*. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/docview/377204466?accountid=28391>
- Centro de Desarrollo Industrial. (2016). *Informe Global de Tecnología de la Información 2016*. Recuperado de

<http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldeInformacion/GITR2016.html>

CENTRUM Católica. (2016, mayo). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*.

Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>

CENTRUM Católica. (2018, abril). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2017*.

Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>

Confederación Cáritas Española. (2009). *Fundación Foessa*. Recuperado de

http://www.foessa.es/cCaritas_identidad.aspx?Id=4

D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*. Lima, Perú: Pearson Educación de Perú.

Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional* (10ma ed.). Santa Cruz, México: Cengage Learning.

Decreto Supremo N°001-2006-ED. Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021. Ministerio de Educación (2006).

Decreto Supremo N°020-2007-MTC. Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley General de Telecomunicaciones. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (2007).

Exportaciones. (2017, 16 de enero). *Diario Oficial: El Peruano*. Recuperado de

<http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5184707&bool=0>

El PBI no es adecuado para medir el bienestar. (2011, 27 de noviembre). *Semana Económica*.

Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/docview/1314531747?accountid=28391>

Fondo de Inversión en Telecomunicaciones. (2017). *Proyectos-Listado por departamentos y*

Proyectos. Recuperado de <http://www.fitel.gob.pe/pg/listados-departamentos-proyectos.php>

Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*.

Presentación de proyecto NET/00/63 “Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe” para CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Gerencia Regional de Agricultura. (2016). *Cadenas productivas*. Recuperado de

<http://www.agrolibertad.gob.pe/?q=node/112>

Gerencia Regional de Agricultura. (2017). *Estadísticas agropecuarias*. Recuperado de

<http://www.agrolibertad.gob.pe/?q=node/1390>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Tasas de analfabetismo según departamento, Provincia y distrito*. Recuperado de

<http://www.INEI.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *La Libertad, compendio estadístico 2012*. Recuperado de

https://www.INEI.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1060/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Encuesta Nacional de Hogares 2016*.

Recuperado de <https://www.INEI.gob.pe/estadisticas/encuestas/>

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2016). *Caracterización del Departamento*

de La Libertad. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad-caracterizacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*.

Recuperado de <https://www.INEI.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/06->

informe-tecnico-n06_estadisticas-seguridad-ciudadana-may-oct2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística e informática. (2017). *Informe Técnico de Tecnologías de la información abril a junio 2017*. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informe-tecnico-n03_tecnologias-de-informacion-abr-may-jun2017.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2017). *Comportamiento de la Economía Peruana en el Tercer Trimestre de 2017*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04_producto-bruto-interno-trimestral-2017iii.PDF

Levy, L., & Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. Ciudad de México, México: Manual Moderno

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 27972. Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 28611. Ley General del Ambiente. Congreso de la República del Perú (2005).

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano – IDH y qué mide?* Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4858-91-que-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh-y-que-mide>

Ministerio de Energía y Minas. (2017). *Actividad económica de las principales regiones mineras del Perú*. Recuperado de

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2017/BOLETIN%20ESTAMIN%20NOV2017.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2017). *Reporte Regional de Comercio La*

Libertad. Recuperado de [https://www.mincetur.gob.pe/wp-](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisti)

[content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisti](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisti)

cas/reporte_regional/RRC_La%20Libertad_2017.pdf

Municipalidad Distrital de Pacanga. (2016). *Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Pacanga*. Recuperado de <http://www.munipacanga.gob.pe/organigrama>

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo. (2016). *Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Pueblo Nuevo*. Recuperado de <http://www.munipacanga.gob.pe/organigrama>

Municipalidad Provincial de Chepén. (2017). *Portal de transparencia: presupuesto*. Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/portal-de-transparencia/>

Municipalidad Provincial de Chepén. (2016). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025*. Recuperado de <https://www.muniChepén.gob.pe/Chepén/wp-content/uploads/2016/.../PDC-CHEPÉN-FINAL-ok.doc>

Municipalidad Provincial de Chepén. (2016). *Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Chepén*. Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/municipalidad/organigrama/>

Municipalidad Provincial de Chepén. (2016). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chepén al año 2025*. Recuperado de <http://muniChepén.gob.pe/Chepén/plan-de-desarrollo-concertado-de-la-Provincia-de-Chepén-2016-2025preliminar/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Better Life Index*. Recuperado de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>

Parra, D. J. L. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. una reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 39(3), 201-223. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/docview/499596683?accountid=28391>

- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de progreso social 2017*. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>
- Resolución N°3800-2014-JNE. Declarar por concluido el proceso de Elecciones Municipales 2014. Jurado Nacional de Elecciones (2014).
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2017). *Conservación de ecosistemas*. Recuperado de <http://www.sernanp.gob.pe/conservacion-de-ecosistemas>
- Social Progress Imperative. *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/>
- Stiglitz, J., Sen, A. & Fitoussi, J.P. (2013). *Medir nuestras vidas, las limitaciones del PIB como indicador de progreso*. Barcelona: RBA Libros.
- Stiglitz, J., Sen, A. & Fitoussi, J.P. (2010). *Report by de Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/118025/118123/Fitoussi+Commission+report>
- Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral [Sunafil]. (2017). *Juntos contra la informalidad laboral*. Recuperado de <https://www.sunafil.gob.pe/noticias/item/4480-juntos-contrala-informalidad-laboral.html>
- Transparencia Internacional. (2016). *Índice de Percepción de la Corrupción 2016*. Recuperado de https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016?gclid=EAiaIQobChMIsuqj5t321gIVVQaRCh3W1AeEEAAYASAAEgLIIs_D_BwE

Apéndice A: Ficha Técnica. Índice de Progreso Social

El Índice de Progreso Social (IPS) es la metodología elaborada por el Social Progress Imperative, y es utilizada desde el 2014 para medir el progreso social de las naciones, desde la perspectiva de tres grandes dimensiones: la satisfacción de sus necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y acceso a oportunidades para alcanzar el pleno potencial de los ciudadanos.

Desde el 2016, CENTRUM Católica viene aplicando la metodología del IPS a las distintas ciudades del Perú. Esta información recabada es consolidada en el Índice de Progreso Social Regional Perú, cuyo objetivo es brindar información relevante para el desarrollo e implementación de políticas públicas basadas en evidencias.

1. Objetivo de la encuesta

- Describir la situación actual del progreso social de los ciudadanos de la provincia de Chepén, a partir de las tres dimensiones propuestas en la metodología del Índice de Progreso Social.
- Determinar la capacidad de la provincia para satisfacer las necesidades más esenciales de sus habitantes, en función de los niveles de nutrición y asistencia médica básica, el acceso a agua potable y saneamiento, situación de vivienda y seguridad personal.
- Determinar si en la provincia existen los elementos fundamentales para que sus ciudadanos y sus comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar, a partir del acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y calidad medioambiental.
- Determinar si en la provincia existen oportunidades para que cada persona logre alcanzar su pleno potencial, relacionado con la situación de los derechos personales, las libertades personales y de elección, la tolerancia e inclusión, y el acceso a educación superior.

- Analizar los resultados obtenidos referentes a los componentes y variables del Índice de Progreso Social

2. Cobertura

2.1. Cobertura o delimitación geográfica

La encuesta se aplica a hogares de la provincia de Chepén, en el área urbana. Incluye los distritos de Pacanga, Pueblo Nuevo y Chepén.

2.2. Cobertura o delimitación temporal

La presente investigación hace referencia al estudio de los hogares de la provincia de Chepén, desde la perspectiva de las dimensiones que componen el IPS, entre diciembre del 2017 y febrero del 2018.

3. Periodo de ejecución

La ejecución de la investigación se realizará de forma continua, iniciándose a partir de diciembre del 2017 a febrero del 2018.

4. Población objetivo

La población objetivo para desarrollar la presente investigación son todas aquellas viviendas particulares y sus ocupantes residentes presentes en el área urbana de la provincia de Chepén, incluidos los distritos Pacanga, Pueblo Nuevo y Chepén, pertenecientes a la Región La Libertad. Según el INEI (2012), el total de viviendas particulares con residentes presentes en la zona urbana es de 16,852 pertenecientes a la provincia de Chepén; considerando cada distrito, Pacanga cuenta con 4,421; Pueblo Nuevo, con 2,874; y el distrito de Chepén, con 9,556.

5. Diseño y marco muestral

5.1. Marco muestral

El marco muestral se desarrollará en función de la información que provee la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), censos poblacionales y de vivienda realizados por

el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Sistema Nacional Georreferenciado Sayhuite, e información cartográfica disponible y actualizada para tales fines.

5.2. Unidad de muestreo

La unidad de muestreo para realizar la investigación son las viviendas particulares con ocupantes presentes.

5.3. Tipo de muestra

Con respecto al tipo de muestra, se utilizará la muestra probabilística estratificada, debido a que se segmentará por distritos y se le asignará una muestra a cada uno. Según Hernández et al. (2010), la utilización de la estratificación permite aumentar la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral.

5.4. Nivel de confianza

El nivel de confianza que se tomará para la presente investigación es de 95%, lo cual permite inferir que la información recabada se ajustará a la realidad de la provincia de Chepén.

5.5. Error muestral

El error muestral se comete por una pérdida de la representatividad a la hora de seleccionar la muestra. En ese sentido, el error muestral permitido para la presente investigación es de 5%. Según Hernández et al. (2010), los niveles de error más comunes que suelen fijarse en la investigación son de 5% a 1% (en ciencias sociales el más usual es el primero).

5.6. Tamaño de muestra

El total de viviendas particulares con residentes en la zona urbana presentes es de 16,852 pertenecientes a la provincia de Chepén.

Población (N) = 16,852

Nivel de confianza (Z) = 1.96

Error muestral (e) = 0.05

Probabilidad de éxito (p) = 0.50

Probabilidad de fracaso (1-p) = 0.50

$p + q = 1$

Fórmula para calcular la muestra de una población finita:

$$n = \frac{Z^2 * p * (1 - p) * N}{(e^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * (1 - p)}$$

$$n = 376$$

El tipo muestral seleccionado será el probabilístico estratificado; por ello, se utilizará la siguiente fórmula de cálculo para la constante:

$$ksh = \frac{nh}{Nh}$$

donde nh hace referencia a la muestra calculada y Nh a la población objetivo.

$$ksh = \frac{376}{16,852}$$

$$ksh = 0.0223$$

6. Unidad de investigación.

La unidad de investigación está constituida por:

- los integrantes del hogar familiar,
- los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar en los últimos 30 días.

No serán investigados:

- los integrantes de una pensión familiar que tiene de 5 a más pensionistas, y
- los trabajadores del hogar con cama afuera.

7. Informantes

- Jefe del hogar
- Mujeres de 15 años a más (miembros femeninos que se encuentren en el hogar)

8. Número de preguntas

58 preguntas de 3 pilares que conforman el Índice de Progreso Social.

Pilar Necesidades Básicas Humanas

Componente Vivienda y servicios públicos: 07 preguntas

Componente Agua y saneamiento: 02 preguntas

Componente Vivienda y seguridad personal: 04 preguntas

Pilar Fundamentos del bienestar

Componente Acceso a información y telecomunicaciones: 05 preguntas

Componente Salud y bienestar: 07 preguntas

Componente Sostenibilidad ambiental: 03 preguntas

Pilar Oportunidades

Componente Derechos personales: 08 preguntas

Componente Libertad personal y de elección: 08 preguntas

Componente Tolerancia e inclusión: 05 preguntas

Características de los miembros del hogar: 09 preguntas

9. Características de la encuesta

9.1. Método de entrevista

Las entrevistas se realizan al jefe del hogar, y se desarrollan haciendo uso de las

fichas de encuesta físicas y de dispositivos tecnológicos para reafirmar las respuestas a través de las grabaciones audiovisuales.

9.2. Tipo de encuesta

Se empleará las encuestas validadas por expertos, tomando como referencia las viviendas de la zona rural y urbana de la provincia de Chepén, sobre una muestra de 385 jefes del hogar, con la finalidad de recaudar fuentes primarias para la elaboración de los resultados, de los índices del proceso social.

10. Temas investigados

10.1. Indicadores

Características vivienda y servicios públicos (7 preguntas)

Tipo de vivienda

Material de construcción predominante: paredes, pisos y techos

Número total de habitaciones

Energía o combustible que usa para cocinar

Cuenta con energía eléctrica

Tipo de alumbrado con que usa en la vivienda

Agua y saneamiento (2 preguntas)

Abastecimiento de agua

Conexiones de baños y servicios higiénicos

Seguridad personal (4 preguntas)

Se siente seguro, ha sido víctima de algún delito

Venta de droga y tipo de droga que se comercializa en su zona

Actividad de prostitución en zona o barrio

Acceso a la información y telecomunicaciones (8 preguntas)

Tiene teléfono fijo / celular / internet

Medios informativos usados (radio, tv, internet, etc.)

Frecuencia de uso (tv / periódico)

Salud y bienestar (8 preguntas)

Centro de salud mental: ¿está de acuerdo con su creación?, ¿tiene algún familiar con problemas de salud mental?, ¿qué tipo?

Enfermedades crónicas en la familia, tipo de enfermedad crónica

Causa de fallecimiento en la familia en los últimos 5 años

Práctica de deporte en la familia

Fuma, frecuencia de consumo de cigarrillo

Sostenibilidad ambiental (3 preguntas)

Nivel de ruido, tipo de ruido que le molesta

Contaminación, tipos de contaminación

Medio de transporte

Derechos personales (8 preguntas)

Derecho de expresión

Propiedad de vivienda, cuenta con título de propiedad

Participó en las últimas elecciones distritales

Pertenece a vaso de leche, club de madres, presupuesto participativo, etc.

Libertad personal y de elección (4 preguntas)

¿Le solicitaron coimas, regalos en los últimos 12 meses?

Vivienda tiene acceso a parques, plazas, centros comunales.

Considera pistas y veredas de su distrito en buen estado.

Tolerancia e inclusión (3 preguntas)

¿Se ha sentido discriminado?

¿Cree Ud. que los adultos mayores son respetados en su distrito?

Características de los miembros del hogar (9 preguntas)

Identificación de los miembros del hogar y parentesco

Sexo, peso, talla y edad en años cumplidos

Grado de instrucción: Sabe leer y escribir, ha participado en programas de alfabetización

Libertad personal y elección (4 preguntas)

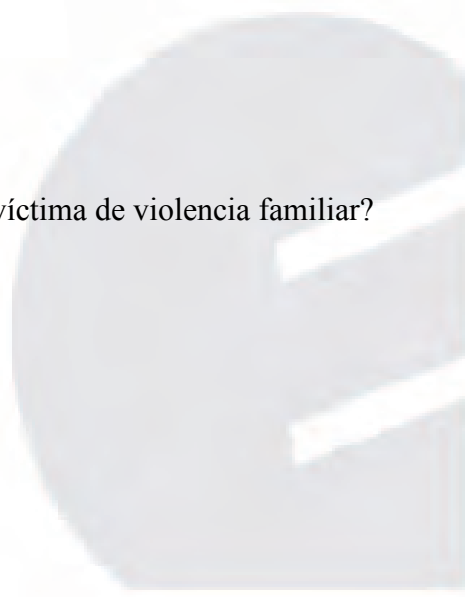
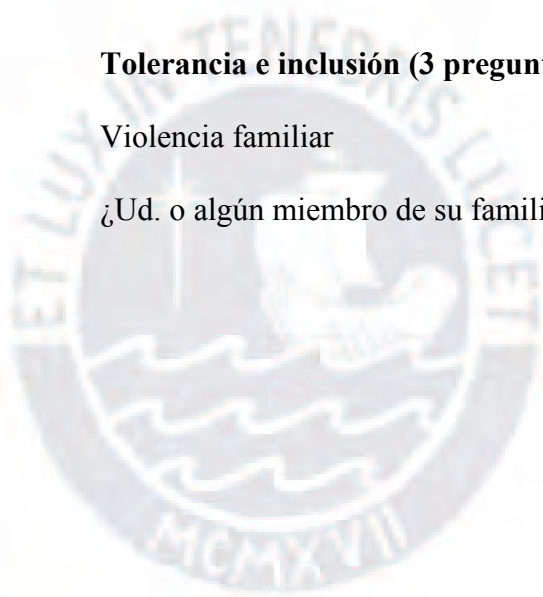
Métodos anticonceptivos: ¿los usa, los conoce?

Embarazos en los últimos 3 años

Tolerancia e inclusión (3 preguntas)

Violencia familiar

¿Ud. o algún miembro de su familia ha sido víctima de violencia familiar?



Apéndice B: Alfa de Cronbach y la Medida de Adecuación Muestral Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para cada Componente

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.8675	0.73
	Agua y saneamiento básico	0.9980	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.9615	0.42
	Seguridad personal	0.8910	0.35
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.9782	0.45
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.9225	0.50
	Salud y Bienestar	0.9719	0.46
	Sostenibilidad ambiental	0.9822	0.50
Oportunidades	Derechos personales	0.9171	0.50
	Libertad personal y de elección	0.8062	0.78
	Tolerancia e Inclusión	0.9703	0.73
	Acceso a la educación superior	0.9973	0.74

3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL

10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de vandalismo

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16.1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. Lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

- 1. Esquizofrenia
- 2. Trastorno bipolar
- 3. Trastornos depresivos
- 4. Trastornos de ansiedad
- 5. Otros (Especifique).....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

- 1. SI
- 2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

- 1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
- 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
- 3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
- 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
- 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

- 1. SI
 - 2. No >>P24
- ¿Cuántos?

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

- 1. SI
- 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

- 1. SI
- 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

- 1. Una o dos veces al año
- 2. Una vez al mes
- 3. Una vez a la semana
- 4. Una vez al día
- 5. Más de una vez al día
- 6. Otro
- (Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

- 1. Ruido de carros
- 2. Ruido maquinaria industrial
- 3. Música alto volumen
- 4. Tráfico/ tránsito vehicular
- 5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

- 1. SI
- 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: (especificar)..... |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	--	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 ¿Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

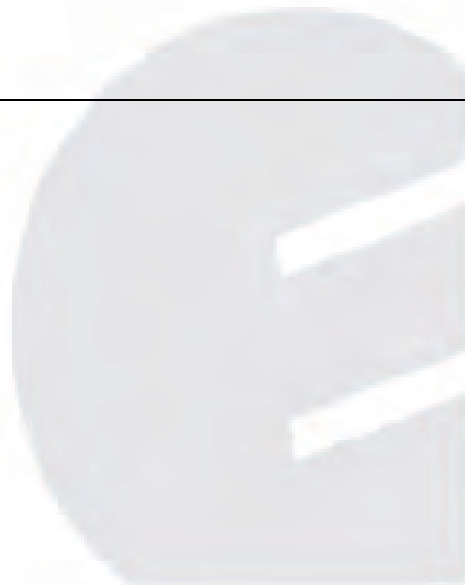
Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

Dirección:			
Distrito:		Teléfono/ Celular:	
Sector:			
Zona:			
Género:	1. Femenino	2. Masculino	
Edad:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
Nombre del Entrevistador:			
Nombre del Supervisor:			
Fecha:	/ / 2017		
Observaciones:			



Apéndice D: Parámetros de los Indicadores Incluidos

Indicadores	Utopia	Distopia	Promedio	Desviación Estándar
Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-0.28	-0.19	0.11
IRA en menores de 5 años	0.00	-0.47	-0.30	0.17
EDA en menores de 5 años	0.00	-0.12	-0.07	0.05
Acceso agua potable	1.00	0.00	0.77	0.38
Acceso servicio saneamiento	1.00	0.00	0.80	0.39
Acceso a electricidad	1.00	0.00	0.83	0.41
Déficit cualitativo de vivienda	-0.40	-0.70	-0.55	0.11
Conexión vivienda	1.00	0.00	0.81	0.40
Déficit cuantitativo de vivienda	-0.45	-0.65	-0.55	0.07
Vivienda no precaria	1.00	0.00	0.69	0.35
Tasa de homicidios	0.00	-0.03	-0.01	0.01
Percepción inseguridad	-0.38	-0.50	-0.44	0.06
Venta drogas	0.00	-0.41	-0.30	0.16
Prostitución	0.00	-0.28	-0.19	0.10
Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-0.12	-0.08	0.04
Tasa asistencia en primaria	1.00	0.79	0.85	0.08
Tasa asistencia en secundaria	1.00	0.58	0.72	0.16
Logro en Lenguaje	0.49	0.40	0.43	0.04
Logro en Matemática	0.38	0.33	0.35	0.02
Tenencia telefonía móvil	1.00	0.90	0.93	0.04
Usuarios de internet urbanos	0.42	0.17	0.30	0.11
Calidad de internet	0.50	0.20	0.31	0.11
Teléfonos fijos por hogar	0.35	0.11	0.23	0.11
Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.00	-0.35	-0.20	0.12
Población con adicción	0.00	-0.11	-0.08	0.04
Personas que padecen de cancer	0.00	-0.24	-0.14	0.09
No realiza actividad física	0.00	-1.00	-0.40	0.33
Porcentaje de Personas que fuman	0.00	-0.18	-0.12	0.07
Nivel de ruido en la zona	-0.29	-1.00	-0.50	0.26
Contaminación en el aire (%)	-0.57	-1.00	-0.70	0.17
Personas que caminan o usan bicicleta como medio	0.21	0.00	0.15	0.08
Libertad de expresión	0.23	1.00	0.39	0.30
Título propiedad urbano	1.00	0.54	0.71	0.17
Ausentismo (elecciones distritales)	-0.09	-0.26	-0.18	0.08
No votó en juntas vecinales	-0.48	-1.00	-0.62	0.19
Espacio participación ciudadana	0.07	0.00	0.04	0.03
Derecho a la participación Ciudadana	0.14	0.00	0.09	0.05
Conocimiento de métodos anticonceptivos en	1.00	0.93	0.97	0.03
Actividades culturales (satisfacción)	0.27	0.10	0.18	0.08
hogares con acceso a bienes de uso público	1.00	0.95	0.97	0.02
Corrupción	0.00	-1.00	-0.21	0.39
Violencia conta la mujer	0.00	-0.06	-0.04	0.02
Respeto adulto mayor	1.00	0.29	0.55	0.27
Discriminación a minorías étnicas	0.00	-0.20	-0.09	0.07
Discriminación por nivel económico	0.00	-0.10	-0.04	0.04
Tasa matriculados educación superior (17 a 24	1.00	0.00	0.34	0.34
Tasa de graduados de universidad	1.00	0.00	0.27	0.37
Mujeres que accedieron a la educación superior	1.00	0.00	0.35	0.35

Apéndice E: Score Cards Índice de Progreso Social Provincia de Chepén

		Puntaje	Posición	Clas.
Distrito de Chepén		50.23	2	
Dimensión Necesidades Humanas Básicas		Puntaje	Posición	Clas.
		54.24	2	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	14.00	1	
	IRA en menores de 5 años	46.82	3	
	EDA en menores de 5 años	8.00	2	
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	94.04	2	
	Acceso servicio saneamiento	96.33	2	
Vivienda y Servicios públicos	Acceso a electricidad	98.62	3	
	Déficit cualitativo de vivienda	45.87	3	
	Conexión vivienda	92.63	3	
	Déficit cuantitativo de vivienda	50.00	3	
	Vivienda no precaria	88.30	1	
Seguridad Personal	Tasa de homicidios	2.58	3	
	Percepción inseguridad	50.26	3	
	Venta drogas	28.90	1	
	Prostitución	19.68	2	
Dimensión Fundamentos del Bienestar		Puntaje	Posición	Clas.
		48.03	1	
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	5.90	3	
	Tasa asistencia en primaria	87.50	1	
	Tasa asistencia en secundaria	78.60	1	
	Logro lenguaje	48.50	1	
	Logro matematica	37.90	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	92.06	1	
	Usuarios de internet urbanos	41.63	1	
	Calidad de internet	36.47	1	
	Teléfonos fijos por hogar	35.05	1	
Salud y Bienestar	Personas que padecen de Enfermedades mentales (%)	25.78	1	
	Padecimiento de Enfermedades mentales	11.27	3	
	Personas que padecen de cancer y enfermedades cardiovasculares	24.39	3	
	Realiza actividad física	47.60	3	
	Porcentaje de Personas que fuman	18.08	3	
Sostenibilidad ambiental	Nivel de ruido en la zona	51.64	3	
	Contaminación en el aire (%)	80.84	3	
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	12.86	3	

Dimensión Oportunidad		Puntaje	Posición	Clas.
		48.44	2	
Derechos Personales	Libertad de expresión	31.60	1	
	Título propiedad urbano	78.50	1	
	Ausentismo (elecciones distritales)	26.00	3	
	No votó en juntas vecinales	62.00	3	
	Espacio participación ciudadana	6.67	1	
	Derecho a la participación Ciudadana	14.03	1	
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	93.49	3	
	Actividades culturales (satisfacción)	16.36	2	
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	96.26	2	
	Corrupción	6.13	2	
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	5.59	1	
	Respeto adulto mayor	28.97	3	
	Discriminación a minorías étnicas	14.08	3	
	Discriminación por nivel económico	5.16	3	
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	34.73	1	
	Tasa de graduados de universidad	27.75	1	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	41.63	1	

	Puntaje	Posición	Clas.
Distrito de Pacanga	51.04	1	

Dimensión Necesidades Humanas Básicas		Puntaje	Posición	Clas.
		59.21	1	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	27.90	3	
	IRA en menores de 5 años	27.73	2	
	EDA en menores de 5 años	4.00	1	
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	82.00	3	
	Acceso servicio saneamiento	91.00	3	
Vivienda y Servicios públicos	Acceso a electricidad	99.00	2	
	Déficit cualitativo de vivienda	61.00	1	
	Conexión vivienda	99.00	2	
	Déficit cuantitativo de vivienda	56.12	2	
	Vivienda no precaria	74.50	3	
Seguridad Personal	Tasa de homicidios	1.01	2	
	Percepción inseguridad	38.00	1	
	Venta drogas	35.62	2	
	Prostitución	18.00	1	

Dimensión Fundamentos del Bienestar		Puntaje 42.77	Posición 3	Clas.
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	10.40	1	
	Tasa asistencia en primaria	81.40	2	
	Tasa asistencia en secundaria	68.00	2	
	Logro lenguaje	41.20	2	
	Logro matemática	32.50	3	
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	92.00	2	
	Usuarios de internet urbanos	17.17	3	
	Calidad de internet	31.25	2	
	Teléfonos fijos por hogar	11.00	3	
Salud y Bienestar	Personas que padecen de enfermedades crónica (%)	19.00	2	
	Padecimiento de Enfermedades mentales	9.12	2	
	Personas que padecen de cáncer y enfermedades cardiovasculares	11.00	2	
	No realizan actividad física	31.52	2	
	Porcentaje de Personas que fuman	12.24	2	
Sostenibilidad ambiental	Nivel de ruido en la zona	29.00	1	
	Contaminación en el aire (%)	61.22	2	
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	21.21	1	

Dimensión Oportunidad		Puntaje 51.14	Posición 1	Clas.
Derechos Personales	Libertad de expresión	28.28	2	
	Título propiedad urbano	69.23	2	
	Ausentismo (elecciones distritales)	19.00	2	
	No votó en juntas vecinales	56.55	2	
	Espacio participación ciudadana	4.00	2	
	Derecho a la participación Ciudadana	9.37	2	
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	99.25	1	
	Actividades culturales (satisfacción)	27.27	1	
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	94.85	3	
	Corrupción	10.42	3	
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	3.28	2	
	Respeto adulto mayor	69.00	1	
	Discriminación a minorías étnicas	6.00	2	
	Discriminación por nivel económico	3.00	2	
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	18.75	3	
	Tasa de graduados de universidad	7.81	3	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	16.20	3	

	Puntaje	Posición	Clas.
Distrito de Pueblo Nuevo	46.89	3	

Dimensión Necesidades Humanas Básicas		Puntaje	Posición	Clas.
		51.85	3	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	21.30	2	
	IRA en menores de 5 años	25.45	1	
	EDA en menores de 5 años	12.00	3	
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	96.92	1	
	Acceso servicio saneamiento	96.92	1	
Vivienda y Servicios públicos	Acceso a electricidad	100.00	1	
	Déficit cualitativo de vivienda	60.00	2	
	Conexión vivienda	100.00	1	
	Déficit cuantitativo de vivienda	58.46	1	
	Vivienda no precaria	74.62	2	
Seguridad Personal	Tasa de homicidios	0.70	1	
	Percepción inseguridad	41.54	2	
	Venta drogas	41.43	3	
	Prostitución	27.69	3	

Dimensión Fundamentos del Bienestar		Puntaje	Posición	Clas.
		43.21	2	
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	9.10	2	
	Tasa asistencia en primaria	79.10	3	
	Tasa asistencia en secundaria	58.40	3	
	Logro lenguaje	39.50	3	
	Logro matemática	34.10	2	
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	89.86	3	
	Usuarios de internet urbanos	30.43	2	
	Calidad de internet	20.00	3	
	Teléfonos fijos por hogar	23.19	2	
Salud y Bienestar	Personas que padecen de enfermedades crónica (%)	17.39	3	
	Padecimiento de Enfermedades mentales	6.25	1	
	Personas que padecen de cancer y enfermedades cardiovasculares	8.70	1	
	No realizan actividad física	25.94	1	
	Porcentaje de Personas que fuman	9.25	1	
Sostenibilidad ambiental	Nivel de ruido en la zona	49.28	2	
	Contaminación en el aire (%)	56.52	1	
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	18.96	2	

Dimensión Oportunidad		Puntaje	Posición	Clas.
		45.59	3	

Derechos Personales	Libertad de expresión	23.09	3	
	Título propiedad urbano	54.12	3	
	Ausentismo (elecciones distritales)	8.70	1	
	No votó en juntas vecinales	48.12	1	
	Espacio participación ciudadana	2.90	3	
	Derecho a la participación Ciudadana	5.56	3	
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	99.24	2	
	Actividades culturales (satisfacción)	10.14	3	
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	97.10	1	
	Corrupción	4.35	1	
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	2.70	3	
	Respeto adulto mayor	50.72	2	
	Discriminación a minorías étnicas	4.35	1	
	Discriminación por nivel económico	1.45	1	
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	22.58	2	
	Tasa de graduados de universidad	12.90	2	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	23.64	2	


	Ventaja sobre las otras dos zonas
	Similar a las otras dos zonas
	Desventaja con respecto a las otras dos zonas

Apéndice F: Definición de Indicadores y Fuentes de Información

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2017	MINSA
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2017	MINSA
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2017	MINSA
	Acceso agua potable	Porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de agua potable	2017	ENCUESTA
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de hogares cuyo servicio higiénico está conectado a red publica de desagüe	2017	ENCUESTA
	Acceso a electricidad	Porcentaje de hogares que tienen energía eléctrica mediante red pública	2017	ENCUESTA
	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de hogares cuyo material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es de adobe o tapia	2017	ENCUESTA
	Conexión vivienda	Porcentaje de hogares cuya conexión de alumbrado en la vivienda proviene de la calle	2017	ENCUESTA
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar superen 4 personas y solo exista 1 habitación para dormir.	2017	ENCUESTA
	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares cuyo material no predominante es piso de tierra y techo de esteras	2017	ENCUESTA
	Tasa de homicidios	Porcentaje de tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.	2016	INEI
	Percepción inseguridad	Porcentaje de hogares que perciben inseguridad	2017	ENCUESTA
	Venta drogas	Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar tiene conocimiento de la existencia de venta de drogas	2017	ENCUESTA
	Prostitución	Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar tienen conocimiento de la existencia de venta de drogas	2017	ENCUESTA
Fundamentos del bienestar	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de personas adultas que no saben leer ni escribir	2017	ENCUESTA
	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de personas menores de 11 años que asisten al nivel primario	2017	INEI
	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de personas mayores de 11 años que asisten al nivel secundario	2017	INEI
	Logro en Lenguaje	Porcentaje de personas menores de 11 años aprobados en lenguaje	2017	ESCALE
	Logro en Matemática	Porcentaje de personas mayores de 11 años aprobados en matemática	2017	ESCALE
	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de personas que tienen teléfono móvil	2017	ENCUESTA
	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de hogares que cuentan con internet	2017	ENCUESTA
	Calidad de internet	Porcentaje de hogares que perciben calidad en el internet	2017	ENCUESTA
	Teléfonos fijos por hogar	Porcentaje de hogares con teléfonos fijos por hogar	2017	ENCUESTA
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan alguna enfermedad crónica	2017	ENCUESTA
	Población con adición	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan algún tipo de enfermedad mental	2017	ENCUESTA
	Personas que padecen de cancer	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan algún tipo de cancer	2017	ENCUESTA
	Realiza actividad física	Porcentaje de hogares que tienen miembros que realizan algún tipo de actividad física	2017	ENCUESTA
	Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de hogares que tienen miembros que fuman	2017	ENCUESTA
Oportunidades	Nivel de ruido en la zona	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar perciben un nivel alto y muy alto de ruido	2017	ENCUESTA
	Contaminación en el aire (%)	Porcentaje de hogares que tienen miembros consideran que existe contaminación en el aire	2017	ENCUESTA
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	Porcentaje de hogares cuyos miembros caminan o usan bicicleta como medio de transporte	2017	ENCUESTA
	Libertad de expresión	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar consideran que existe respeto por la libertad de expresión	2017	ENCUESTA
Oportunidades	Título propiedad urbano	Porcentaje de hogares que tienen título de propiedad	2017	ENCUESTA
	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de hogares cuyos miembros no participan de las elecciones distritales	2017	ENCUESTA
	No votó en juntas vecinales	Porcentaje de hogares cuyos miembros no votan en las juntas vecinales	2017	ENCUESTA
	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de hogares cuyos miembros tienen participación ciudadana	2017	ENCUESTA
	Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de hogares que tienen miembros consideran que existe derecho a la participación ciudadana	2017	ENCUESTA
	Conocimiento de métodos anticonceptivos en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que tienen conocimiento de los métodos anticonceptivos	2017	ENCUESTA
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de hogares satisfechos con las actividades culturales	2017	ENCUESTA
	hogares con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de hogares con acceso a bienes publicos	2017	ENCUESTA
	Corrupción	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar han sido victimas de actos de corrupción	2017	ENCUESTA
	Violencia conta la mujer	Porcentaje de hogares cuyo algún miembro mujer ha sufrido de violencia familiar.	2017	ENCUESTA
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de hogares que creen que los adultos mayores son respetados	2017	ENCUESTA
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de hogares donde algún miembro se ha sentido discriminado por su color de piel, etnia, entre otros.	2017	ENCUESTA
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de hogares donde algún miembro se ha sentido discriminado por su nivel económico	2017	ENCUESTA
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de personas de entre 17 y 24 años matriculados en educación superior	2017	INEI
Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de personas que tienen como ultimo grado de instrucción superior universitaria	2017	ENCUESTA	
Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior	2017	ENCUESTA	

Apéndice G: Cartas de Presentación para la Realización de la Investigación

CARGO



CENTRUM
GRADUATE BUSINESS SCHOOL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHEPÉN
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

TO 08 FEB. 2018 1295

NOV 12:30

Folio 02

Surco, miércoles, 07 de febrero de 2018

Señores
Municipalidad Provincial de Chepén
Presente.-

Att : Sr. Nelson Eduardo Kcomi Che
Alcalde

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
NELLY YOLANDA AGUILAR AMAYA	46188995
MARTHA CECILIA TAGLE VASQUEZ	41594995
MONICA ELIZABETH TEJADA CHACALTANA	16758509
BENJAMÍN TAVARA TINOCO	46811343

El desarrollo del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén, es una metodología de uso mundial y constituye una herramienta práctica que contribuirá con los líderes profesionales de todos los niveles del gobierno, sector privado y la sociedad civil para implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado, poniendo énfasis en el estudio de aquellas variables que son realmente sustanciales para la vida de sus pobladores: satisfacción de necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidad para alcanzar su pleno potencial.

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.



Surco, miércoles, 07 de febrero de 2018

Señores
Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Presente.-

Attn : Sr. José Ruperto Suñg Barrueto
Alcalde

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
NELLY YOLANDA AGUILAR AMAYA	46188995
MARTHA CECILIA TAGLE VÁSQUEZ	41594995
MONICA ELIZABETH TEJADA CHACALTANA	16758509
BENJAMIN TAVARA TINOCO	46811343

El desarrollo del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén, es una metodología de uso mundial y constituye una herramienta práctica que contribuirá con los líderes profesionales de todos los niveles del gobierno, sector privado y la sociedad civil para implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado, poniendo énfasis en el estudio de aquellas variables que son realmente sustanciales para la vida de sus pobladores: satisfacción de necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidad para alcanzar su pleno potencial.

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

CARGO





Surco, miércoles, 07 de febrero de 2018

Señores
Municipalidad Distrital de Pacanga
Presente.-

Att : Alcalde

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
NELLY YOLANDA AGUILAR AMAYA	46188995
MARTHA CECILIA TAGLE VÁSQUEZ	41594995
MONICA ELIZABETH TEJADA CHACALTANA	16758509
BENJAMIN TAVARA TINOCO	46811343

El desarrollo del Índice de Progreso Social de la Provincia de Chepén, es una metodología de uso mundial y constituye una herramienta práctica que contribuirá con los líderes profesionales de todos los niveles del gobierno, sector privado y la sociedad civil para implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado, poniendo énfasis en el estudio de aquellas variables que son realmente sustanciales para la vida de sus pobladores: satisfacción de necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidad para alcanzar su pleno potencial.

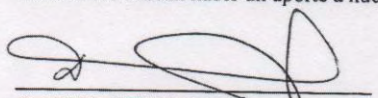
Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

CARGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA	
PROVINCIA DE CHEPEN	
MESA DE PARTES	
FECHA: 08/02/18	HORA: 10:17 a.m.
EXP: 469-18	FOLIOS: 02
TRAMITE:	ds
CONTESTADO:	



Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.



DANIEL GUEVARA SANCHEZ
Director Of. De Integración Tesis/TAF

Apéndice H: Asistencia a la capacitación de los investigadores

INVESTIGACIÓN DE MERCADO				
APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONO	CORREO	FIRMA	HUELLA
chavez valdivia elvis	963467377	elvis.chv9@ gmail.com		
Romero Mar Belis Neryo	945522263 925644820	maggi.20 @outlook .es		
Montoya Rojas Felix	965304779	felixmontoya @hotmail.com		
Portal Garcia Rolando	978987613	rolando.p.g @hotmail.com		
FLORES HERRERA OSCAR A.	968216503	oscarfh100@ gmail.com		
Bates Garcia Marco Antonio	969695319	marcoantonio @hotmail.com		
Pinto Medina Juan Edinson	954682094	juanmedina @hotmail.com		
Ayudon Delgado Guadalupe A.	955809818	ayudon.g. @hotmail.com		
Flores Hillan Erick Nathaniel	97801502	erickflores @hotmail.com		
Morero Montoya Leon Abelardo	950029110 921404853	leonmoro @hotmail.com		
Lizama Quiroga Juan Skyler	977814879	juanliza @hotmail.com		
Moya Curvedo Jorge Joseph	913994102	jorgecurvedo @hotmail.com		
Amador Medina Juan Carlos	942811717	juanmedina @hotmail.com		
RAMIREZ GARCIA JUAN CARLOS	930950111	juanramirez @hotmail.com		
Luis Enrique Delgado Lopez	973085282			
Rosero Anstina Cristo de la Cruz	973884003	rosero.95@ gmail.com		
Rodriguez Castro Vinny	95552852			
Bergales Amigo Gianfranco Edison	96538183	edisonamigo @gmail.com		